



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 14 de octubre de 1997
No. 75

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ACUERDO: Por el cual se autoriza el incremento de densidad del uso del suelo y de altura para el lote 11, manzana 1, de la calle Hacienda del Ciervo, en el Fraccionamiento Hacienda de Las Palmas, municipio de Huixquilucan, Estado de México, para la construcción de 30 viviendas en condominio vertical en 17 niveles.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 5046, 5036, 4635, 4637, 4656, 102-B1, 4655, 097-B1, 4648, 4662, 101-B1, 098-B1, 4667, 099-B1, 4863, 4856, 4842, 4843, 4837, 4844, 4849, 4846, 4848, 1317-A1, 1320-A1, 1318-A1, 104-B1, 4855, 4860, 086-B1, 100-B1, 162-B1, 163-B1, 166-B1, 1302-A1, 1304-A1, 1307-A1, 4850, 164-B1, 4946, 4977, 4979, 4960, 4980, 4959, 4965, 4962, 4972, 4953, 4992, 4986, 4984, 5010, 4660, 4947, 4847, 190-B1 y 161-B1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4913, 4902, 4896, 4897, 4900, 4893, 4894, 4983, 4985, 4997, 4988, 4996, 4998, 5004, 5007, 4999, 4994, 4995, 4987, 4993, 4982, 4876, 4877, 5067, 5088, 5071, 5089, 5072, 5086 y 5074.

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 PARRAFO SEGUNDO Y 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO; 135 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS; Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y 1, 5, 6 Y 7 FRACCION XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y

CONSIDERANDO

Que el Lic. Gonzalo Zabala Rivera en su calidad de copropietario y representante legal de los señores Mauricio Manuel Zabala Rivera, Gonzalo Zabala Alonso, María Eugenia Rivera y Barrios de Zabala, María del Amor Junco Lavín de Zabala, Manuel Graue González y María Eugenia Zabala Rivera de Graue, mediante escrito de fecha 21 de Octubre de 1996, solicitó al Director General de Desarrollo Urbano el incremento de densidad del uso del suelo y de altura para el lote 11, manzana 1, de la calle Hacienda del Ciervo, en el Fraccionamiento Hacienda de las Palmas, Municipio de Huixquilucan, Estado de México.

- Que el Director General de Desarrollo Urbano, mediante Oficio 20611A/0079/97 de fecha 15 de Enero de 1997, emitió la factibilidad para el incremento de densidad del uso del suelo de 14 a 30 viviendas.
- Que con fecha 23 de Septiembre de 1997 presentó su Solicitud Formal de Cambio de Uso del Suelo, Densidad, Intensidad o Altura (Folio No. 017), relativa al incremento de densidad del uso del suelo de referencia.
- Que el promovente acreditó su personalidad mediante carta poder de fecha 21 de Octubre de 1996.
- Que acreditó la propiedad de un inmueble con superficie de 2,086.84 M2., mediante la Escritura Pública No. 9941, de fecha 5 de Diciembre de 1995, tirada ante la fe del Notario Público No. 10 del Distrito Federal.
- Que el Plan del Centro de Población Estratégico de Huixquilucan, publicado en la *Gaceta del Gobierno* el 10 de Septiembre de 1990, asigna al predio de referencia un uso de Multifamiliar en Condominio Vertical (MCV).
- Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispone que: "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se determine que sea compatible, el cambio de la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida, siempre y cuando el predio se encuentre ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen y que se cuenta con los dictámenes favorables de capacidad vial, hidráulico y sanitario y ambiental."
- Que asimismo el párrafo tercero del artículo citado, señala que la autorización respectiva será expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante acuerdo motivado y fundado, previa opinión favorable del Ayuntamiento.
- Que para efecto de atender la solicitud de incremento de densidad del uso del suelo y de altura, es necesario cumplir con los requerimientos consignados por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.
- Que se acreditó la opinión favorable del H. Ayuntamiento de Huixquilucan mediante el procedimiento de resolución de afirmativa ficta, hecha valer por el solicitante en términos del artículo 135 párrafo segundo del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, presentando al efecto certificaciones notariales de los escritos de solicitud correspondientes de fechas 18 de Abril de 1997 y 12 de Junio de 1997, recibidos por el Ayuntamiento el 24 de Abril y el 13 de Junio de este mismo año, respectivamente.
- Que cuenta también con el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/094/97 de fecha 16 de Mayo de 1997, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el que se señala la normatividad a que queda sujeta la presente autorización.
- Que igualmente cuenta con el Dictamen de Capacidad Vial No. DCV/042/97 de fecha 16 de Mayo de 1997, emitido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el que se señalan los cajones de estacionamiento y las obras de suministro e instalación de señalamientos verticales y horizontales.

- Que mediante Oficio DGPA/21201A000/N 510/97 de fecha 10 de Junio de 1997, la Dirección General de Planeación Ambiental de la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México, con fundamento en los artículos 11 de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de México y 5 y 6 del Reglamento de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de México, emitió el correspondiente dictamen de Impacto y Riesgo Ambiental.
- Que acreditó el dictamen favorable de capacidad hidráulica y sanitaria mediante el procedimiento de resolución afirmativa ficta, que hizo valer con fundamento en el artículo 135 párrafo segundo del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, presentando al efecto certificaciones notariales de los escritos de solicitud de fechas 18 de Abril y 12 de Junio, recibidos en los oficinas de la Dirección de Servicios Públicos Municipales Zona 2 Pirules La Herradura, los días 22 de Abril y 13 de Junio de 1997, respectivamente.
- Que el presente Acuerdo constituye un acto de autoridad fundado y motivado para atender las necesidades de la comunidad de Huixquilucan, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

- PRIMERO:** Se autoriza a los C.C. Mauricio Manuel Zabala Rivera, Gonzalo Zabala Alonso, María Eugenia Rivera y Barrios de Zabala, Gonzalo José Luis Zabala Rivera, María del Amor Junco Lavín de Zabala, Manuel Graue González y María Eugenia Zabala Rivera de Graue, el incremento de densidad del uso del suelo y de altura para el lote 11, manzana 1, de la calle Hacienda del Ciervo, en el Fraccionamiento Hacienda de las Palmas, Municipio de Huixquilucan, Estado de México, con el objeto de llevar a cabo la construcción de 30 viviendas en condominio vertical en 17 niveles máximo.
- SEGUNDO:** Para llevar a cabo en el predio el uso a que se refiere el punto anterior, deberán tramitarse y obtenerse previamente la licencia estatal del uso del suelo y las demás autorizaciones, permisos y licencias que se requieran.
- TERCERO:** El uso del suelo establecido en este Acuerdo para el predio en cuestión, no podrá ser modificado sin la previa autorización expresa de esta Secretaría.
- CUARTO:** Se deberá dar cabal cumplimiento a la normatividad establecida en el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/094/97 y en el Dictamen de Capacidad Vial No. DCV/042/97, ambos de fecha 16 de Mayo de 1997, expedidos por la Dirección de Planeación Urbana dependiente de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México.
- QUINTO:** Se otorga un plazo de 6 meses contados a partir de la fecha de publicación en la *Gaceta del Gobierno* de este Acuerdo, para que se concluyan las obligaciones contenidas en el presente documento, debiendo de informar por escrito a esta autoridad de su cumplimiento en el transcurso de los 15 días naturales siguientes a la conclusión del plazo fijado.
- SEXTO:** De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de Huixquilucan, toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista de dicho centro de población ni las de su imagen.

- SEPTIMO:** Con fundamento en el artículo 46 fracción X de la Ley de Hacienda del Estado de México, deberá cubrir ante la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de México, la cantidad de \$1,081.27 (UN MIL OCHENTA Y UN PESOS, VEINTISIETE CENTAVOS), por concepto de derechos por la autorización del incremento de densidad del uso del suelo y altura del predio que se indica, así como la cantidad que corresponda por el pago de los derechos relativos a la publicación de este Acuerdo en la *Gaceta del Gobierno*.
- OCTAVO:** El incumplimiento por parte del titular de esta autorización a cualquiera de las obligaciones que se consignan en este Acuerdo y a las contenidas en los oficios a que se refieren los puntos que anteceden, traerá como consecuencia la revocación inmediata del presente Acuerdo, sin responsabilidad alguna para las autoridades estatales y municipales correspondientes.
- NOVENO:** La presente autorización deja a salvo los derechos de terceros.

TRANSITORIOS

- PRIMERO:** Este Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en la *Gaceta del Gobierno*.
- SEGUNDO:** El presente Acuerdo deberá enviarse con todos sus antecedentes al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de México, a los veinticuatro días del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y siete.

EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA

(RUBRICA).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 1040/94-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BENITO CASTAÑEDA REYES en contra de SALVADOR CRUZ FUENTES, el juez señaló las doce horas del día catorce de noviembre del año en curso, para la celebración de la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del bien mueble, camioneta marca Ford Pickup, 200, color rojo, placas de circulación LGR 4534, Méx. Méx., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de (DIECINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M N.), precio primitivo fijado por los peritos.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad y en la tabla de avisos del juzgado. Dado en la Oficina de este juzgado a los dos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Roberto Jiménez Franco.-Rúbrica.

5046.-13, 14 y 15 octubre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 39/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por DINA DE ZITACUARO, S.A. DE C.V., en contra de BLANCA ESTHELA PEREZ DE TINOCO Y OTROS, la Ciudadana Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, por auto de fecha veintinueve de septiembre del año en curso, señaló las diez horas del día treinta de octubre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente Juicio, del bien embargado consistente: En un camión marca Dina, modelo 1993, número de chasis 5041980C-3, número de motor 362GM2UD134109, color blanco con franjas color azul, blanco y anaranjado, carrocería tipo foráneo antiguo, transportes pasajeros, por lo que anúnciese su venta por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO de tres veces dentro de tres días, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 160,000.00 (CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 M N.), suma esta en que fueron valuados por los peritos, asimismo se ordena su publicación en la puerta de este Juzgado. Dado en la ciudad de Toluca, México, seis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete, convóquese postores.-Atentamente.-C. Primer Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.-Rúbrica.

5036.-10, 13 y 14 octubre.

**JUZGADO 10o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

LORENZO BECERRIL PEÑA.

JOSE SANTOS VILLAVICENCIO CRUZ, por su propio derecho demanda en este juzgado en el expediente numero 767/95, relativo al juicio ordinario civil usucapión, en el que por auto de fecha veintiocho de julio del año en curso, tomando en consideración que en autos obran los informes solicitados, tanto a la Autoridad Municipal como al Comandante de la Policía Judicial de esta localidad sin que se sepa el paradero de la parte demandada, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse en el local de este juzgado a contestar la demanda, entablada en su contra autoridad veintiocho de julio del año en curso, se ordeno emplazarlo por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación de los edictos, apercibiéndolo que en caso de no hacerlo por sí, por gestor o apoderado que lo represente, el juicio se seguirá en su rebeldía, previniéndoles además que deberán señalar domicilio para oír y recibir notificaciones de su parte dentro de la ubicación de este tribunal, o de las colonias aledañas, para oír y recibir notificaciones de su parte, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal, se le harán en términos de los artículos 185 y 195 de la Ley Procesal en consulta fijándose además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo en que dure el emplazamiento.

Y para su publicación deberá hacerse por tres veces de ocho en ocho días en la puerta del juzgado, en el Diario Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, los días hábiles. Dado a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Eugenia Mendoza Becerra.-Rúbrica

4635 -22 septiembre, 2 y 14 octubre

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR
DE TEOTIHUACAN, MEX.
E D I C T O**

JOSEFA GONZALEZ ALVAREZ, promoviendo por su propio derecho en el expediente 149/97 relativo a juicio verbal civil en contra de AGUSTIN PARDO VILLEGAS, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor; emplácese al demandado AGUSTIN PARDO VILCHIS, por medio de edictos quien tendrá una relación sucinta de la demanda y se publicará por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en la población en donde se le emplazara, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente día en que surta efectos la última publicación. Asimismo se fijara un edicto en la puerta principal del tribunal una copia íntegra de la resolución, para todo el tiempo del emplazamiento; si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que lo represente se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones en términos de artículo 195 del código en mención, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación. Dado en San Juan Teotihuacan, México, a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Teresa Castro Mota.-Rúbrica

4637 -22 septiembre, 2 y 14 octubre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

C. VANESSA BUSTAMANTE HORMIGA

El C. MARIO USERRALDE GORDILLO, le demanda en el expediente numero 672/97, en juicio ordinario civil, sobre perdida de la patria potestad de los menores MARIANA Y MAURICIO EDUARDO de apellidos USERRALDE BUSTAMANTE, por las causas y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero de la demandada señora VANESSA BUSTAMANTE HORMIGA, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, por sí mismo, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del artículo 195 del ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este Tribunal, copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciendo de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples exhibidas de la demanda.-Doy fe

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la Ciudad de Toluca, México, a los 11 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-Atentamente.-C. Segundo Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de Toluca, Estado de México, Lic. Ma. Cristina Miranda Cruz.-Rúbrica.

4656 -22 septiembre, 2 y 14 octubre

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

BERTHA CORRO BARRAGAN DE RAMIREZ Y RENE ISAIAS RAMIREZ BARRAGAN.

MARIO RAMIREZ CRUZ, por su propio derecho en el expediente numero 657/97 que se tramita en este Juzgado, les demanda en la vía ordinaria Civil a usucapión respecto del lote de terreno numero 15 de la manzana 169 de la Colonia Ampliación la Perla de esta Ciudad que mide y anda al norte, 14.50 m con lote 16; al sur, 14.20 m con calle Sur 1; al oriente, 8.50 m con lote 14, y al poniente, 8.00 m con calle Poniente 20. Con una superficie de 118.39 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente día en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un Diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcoyotl, México, a los 4 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

102-B1.-22 septiembre, 2 y 14 octubre

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

DEMANDADOS: C. FLORA GOMEZ MONTEJO DE MOLINA Y
RAYMUNDO MOLINA SOSA
EXPEDIENTE NUMERO: 987/96.

ARTURO ANTONIO SOSA SOLANO, le demandaron en la vía ordinaria civil de otorgamiento y firma de escritura respecto del lote de terreno número 15, de la manzana 227, con construcción de casa habitación ubicados en el número 121 de la calle Capiro, Colonia Aurora, en esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: en 16.95 m con lote 14, al sur: en 16.95 m con lote 16, al oriente: en 9.5 m con lote 40; y al poniente: en 9.5 m con calle Capiro, con una superficie de CIENTO CUARENTA Y TRES METROS CUARENTA DECIMETROS CUADRADOS. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente a: en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, el presente se asegura en rebeldía se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aun las personales se le harán por Boletín y lista Judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en un periódico de circulación de esta Ciudad se expiden en Ciudad Nezahualcoyotl, México, a veinticinco de junio de mil novecientos noventa y siete. Doy fe. El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava -Rúbrica

4655 -22 septiembre, 2 y 14 octubre.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

En el Juzgado Sexto de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México con residencia en Chimalhuacan, se encuentra radicado el expediente número 511/97, relativo al juicio ordinario civil usucapión, promovido por JOSE HERNANDEZ DAVILA, en contra de INMOBILIARIA "LAS VIOLETAS, S.A.", respecto del lote de terreno número treinta y seis, de la manzana seis, del Fraccionamiento Campestre Avícola Los Olivos, ubicado en San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacan, que mide y linda: oriente: 07.00 m con lote dos; al poniente: 07.00 m con calle Ciprés; al sur: 18.21 m con lote treinta y cinco; al norte: 18.21 m con lote 37, con superficie de ciento veintisiete metros con cuarenta y siete centímetros.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en otro periódico de mayor circulación en este distrito judicial, se expide en Chimalhuacan, a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -Lic. María Dolores Abundes Granados. -Rúbrica.

097-B1.-22 septiembre, 2 y 14 octubre.

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC
E D I C T O**

SE EMPLAZA A. RINCON DE LAS FUENTES, S.A. DE C.V.

Se le hace saber que LEOPOLDO A. NEGRETE MACHIN, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del inmueble ubicado en el municipio de Metepec, Estado de México, consistente en el lote número setenta y dos, de la manzana XV, ubicado en Paseo San Pedro, número ciento cincuenta y tres, del Fraccionamiento Rincón de Las Fuentes, con las medidas y colindancias siguientes: al norte: 25.00 metros con lote 73; al sur: 25.12 metros con lote 71; al oriente: 15.00 metros con calle de su ubicación, Paseo San Pedro; y al poniente: 13.90 metros con lote 24 y 25, juicio que se tramita bajo el expediente número 265/97, del Juzgado Noveno de lo Civil de Toluca, con residencia en Metepec, México, emplazándolo para que dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación comparezca por sí, por apoderado o gestor que lo represente, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro periódico local de mayor circulación en esta Ciudad, Dado en el Juzgado Noveno Civil de Toluca con residencia en Metepec, México, a los 12 días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete. Doy fe. -La C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Alejandrina Mena Márquez -Rúbrica

4648 -22 septiembre, 2 y 14 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 524/97.
SEGUNDA SECRETARIA

PABLO CRISTOBAL PEREZ MARTINEZ.

La C. Juez del Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, en su acuerdo de fecha cuatro de septiembre del año en curso, ordenó emplazar por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por la señora BENIGNA HORTENCIA VILCHIS GONZALEZ, en la que demanda, el divorcio necesario a que se refiere el capítulo noveno artículo 252, 253 fracción VIII del Código Civil vigente del artículo 253 del Código Civil Vigente en el Estado de México. Por tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el presente juicio en su rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días y en otro periódico de mayor circulación Dado en Lerma de Villada, México, a los quince días de mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza -Rúbrica

4662 -22 septiembre, 2 y 14 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 470/97

C ENRIQUE ALBERTO ARANA CARRIZAL ES

PATRICIA GENOVEVA HERRERA, la demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario, las siguientes prestaciones: la disolución del vínculo matrimonial, la custodia provisional y en su momento definitiva, la pérdida de la patria potestad, el pago de una pensión alimenticia, el pago de gastos y costas. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedan en la Secretaría de este Juzgado las copias simples para que las reciba

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 20 días del mes de agosto de 1997 -Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Saul Reynoso Vences.-Rúbrica.

101-B1 -22 septiembre, 2 y 14 octubre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

NORMA RAMON AVALOS

MARCELA GOMEZ ALPIZAR, en el expediente número 630/97, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion, respecto del lote de terreno marcado con el número 32, de la manzana 356-B, ubicado en la Colonia Aurora, municipio Ciudad Nezahualcóyotl, México, el cual mide y linda al norte 17.00 m con lote 31, al sur 17.00 m con lote 33, al oriente 9.00 m con calle Calandria y al ponente 9.00 m con lote 6, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece el presente juicio se seguirá en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaria de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a nueve de septiembre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica

098-B1 -22 septiembre, 2 y 14 octubre

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO-IXTAPALUCA
E D I C T O

CARMELINA AYALA ESCOBAR

NOE OJEDA HERNANDEZ, promovió en el expediente número 267/97, radicado en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalco, Estado de México, con residencia en Ixtapaluca, México, Juicio Ordinario Civil, demandándole las siguientes prestaciones: a) - La disolución del vínculo matrimonial que los une b) - Los gastos y costas que origine el presente Juicio, ignorándose su domicilio, se le emplaza por medio de edictos, haciéndole saber que deberá comparecer a este Organismo Jurisdiccional dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el objeto de dar contestación a la demanda incoada en su contra, apercibida de tenerla por contestada en sentido negativo, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no indicarlo, las subsecuentes aún las de carácter personal le surtirán por Lista y Boletín Judicial y en caso de incomparecencia, el Juicio se seguirá en su rebeldía

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Ixtapaluca, México, a los 21 días del mes de agosto de 1997 -Doy fe -El Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía -Rúbrica

4667 -22 septiembre, 2 y 14 octubre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 633/97

DEMANDADO AURORA INTERNACIONAL S A

EVELIA ARENAS SALGADO le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion del lote de terreno número 41, de la manzana 196, de la Colonia Aurora de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte en 17.00 m con lote 40, al sur en 17.00 m con lote 42, al oriente en 9.00 m con calle El Cravelero, y al ponente 9.00 m con lote 15, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en su rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la secretaria copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México y en un periódico de circulación de esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinte de agosto de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

099-B1 -22 septiembre, 2 y 14 octubre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1227/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por SALVADOR RAFAEL ZENDEJAS MAYA, en su carácter de endosatario en procuración de HILDA ESQUIVEL MENDOZA, en contra de JORGE A. CRUZ LEON, por auto de fecha veinticuatro de septiembre de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las doce horas del día veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien embargado por este Juzgado, siendo este un bien inmueble ubicado en la calle de González y Pichardo número 309, sur de esta Ciudad de Toluca, Fraccionamiento la Merced, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 mts. con señora Dolores García de Fabela, al sur: 10.00 mts. con señora Dolores García de Fabela; al oriente: 8.00 mts. con Agustín García Valdez; al poniente: 8.00 mts. con calle de González y Pichardo, con una superficie total de 80.00 mts. cuadrados, con los siguientes datos registrales Volumen 246, Libro Primero, Sección Primera a fojas 70, bajo la partida número 329-12067, de fecha 21 de noviembre de 1986, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado como base para el remate que es la cantidad de \$ 332,100.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.)

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado. Se expide la presente a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica

4863.-2, 8 y 14 octubre

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 2109/92, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. CARLOS ANTONIO VALENZUELA PILGRAM, en su carácter de apoderado legal de BANCOMER, S.A., en contra de NICOLAS MARTINEZ LOPEZ, el Juez señaló las nueve horas del día 27 de octubre del presente año para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente Juicio, el cual es el siguiente: Departamento en condominio vertical ubicado en la calle Benito Juárez número 127, edificio 2-402 de Santiago Miltepec, Toluca, México, el predio con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 0.67 m con vacío de acceso al condominio, 3.95 con vestíbulo y escalera, 5.33 con vacío del área jardinada; sureste: 6.56 m con vacío circulación peatonal, noroeste: 6.76 m con vacío que forma área de propiedad privada, suroeste: 10.16 m con vacío que forma jardinada común área total 65.28 metros cuadrados. (área privativa)

Y se expiden para su publicación por tres veces dentro de nueve días de la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad \$ 92,700.80 (NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS 80/100 M.N.), dado en la Ciudad de Toluca, México, a 26 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-Secretario, Lic. Ma. de los Angeles Reyes C.-Rúbrica.

4856.-2, 8 y 14 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente número: 19/97. P.D. CESAR HERNANDEZ GUZMAN, endosatario en procuración del señor PEDRO VAZQUEZ VAZQUEZ, promovió juicio ejecutivo mercantil en contra de FILEMON CEDILLO MENDOZA El C. Juez de los autos señala las diez horas del día tres de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate en el presente juicio del bien embargado consistente en un predio con construcción que se encuentra en la carretera Chalma-Malinalco, sin número, paraje denominado El Amate, en Chalma, Estado de México, mismo que mide y linda al norte: 18.00 metros con Comisión Federal de Electricidad; al sur: 18.00 metros con Carretera a Malinalco al oriente: 70.00 metros con Canal de Comisión Federal de Electricidad; al poniente: 65.00 metros con Río Chalma, con una superficie aproximada de: 1,215.00 metros cuadrados; inscrito a nombre del señor FILEMON CEDILLO MENDOZA, bajo los antecedentes registrales, asiento número 574, del volumen 49, a fojas 96, del libro I, Sección I, en el Registro Público de la Propiedad de Tenancingo, Estado de México. Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, además deberá fijarse un ejemplar en los estrados de este Juzgado, por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad \$ 275,000.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado por los peritos de ambas partes. Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes referida. Convóquese postores y cítese acreedores si los hubiere.-Tenango del Valle, México a veintiseis de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Anita Escobedo Ruiz.-Rúbrica.

4842.-2, 8 y 14 octubre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 1253/93 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por IRMA ELIZABETH RODRIGUEZ, en contra de JOSE HECTOR MORALES REYES, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial señaló las diez horas del día siete de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: terreno con construcción ubicado en el número 50 de la calle Bugambilias, del Fraccionamiento Izcalli Cuauhtémoc, municipio de Metepec, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.50 mts con lote número 2, al sur: 17.50 mts. con área verde al oriente: 7.00 mts con lote 7, y al poniente: 7.00 mts. con calle de su ubicación, con una superficie de: 122.50 metros cuadrados. Con los siguientes datos registrales: Volumen 150, Libro Primero, fojas 672, asiento 904-356 de fecha 12 de julio de 1975. El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los Estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, así como en el Juzgado Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial con residencia en Metepec, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de: CIENTO NOVENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N. Toluca, 24 de septiembre de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

4843.-2, 8 y 14 octubre.

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NUMERO 670/95 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO S A EN CONTRA DE CORPORACION INDUSTRIAL LA HUERTA S A DE C.V. SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA PRIMERA ALMONEDA DE REMATE RESPECTO DE LOS BIENES INMUEBLES EMBARGADOS LOS CUALES SE ENCUENTRAN UBICADOS EN 1.- TERRENO DENOMINADO MILPA GRANDE UBICADO EN ZINACANTEPEC, MEXICO, CON UNA SUPERFICIE DE 1.390 METROS CUADRADOS, EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE: 55.60 METROS CON LADRILLERA ASOCIADAS LA HUERTA S.A.; AL SUR: 55.60 METROS CON J. REFUGIO ALVARADO GONZALEZ; AL ORIENTE: 25.00 METROS CON J. REFUGIO ALVARADO GONZALEZ; AL PONIENTE: 25.00 METROS CON LADRILLERAS ASOCIADAS LA HUERTA S.A. CON UN VALOR DE \$ 333.600.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) 2.- TERRENO DE LABOR DE TEMPORAL UBICADO EN ZINACANTEPEC MEXICO, CON UNA SUPERFICIE DE 749.30 MFTROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE: 29.50 METROS CON LADRILLERAS ASOCIADAS LA HUERTA S.A. AL SUR: 29.50 METROS CON LUIS MENDIETA AL ORIENTE: 25.40 METROS CON SALUD RAMIREZ DE HERNANDEZ; AL PONIENTE: 25.40 METROS CON J. REFUGIO ALVARADO GONZALEZ CON UN VALOR DE \$ 179.832.00 (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) 3.- TERRENO UBICADO EN ZINACANTEPEC, MEXICO, DENOMINADO MILPA GRANDE, CON UNA SUPERFICIE DE 1.999.20 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 58.80 METROS CON J. REFUGIO ALVARADO GONZALEZ, AL SUR: 58.80 METROS CON BERNARDA HERNANDEZ AL ORIENTE: 34.00 METROS CON LUIS MENDIETA AL PONIENTE: 34.00 METROS CON ASUNCION PALMA Y VALENTIN RAMIREZ, CON UN VALOR DE \$ 479.808.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.) 4.- TERRENO QUE FORMO PARTE DEL DENOMINADO MILPA GRANDE UBICADO EN TERMINOS DE LA VILLA DE ZINACANTEPEC, MEXICO CON UNA SUPERFICIE DE TRES HECTAREAS QUINCE AREAS Y SETENTA Y SEIS CENTIARFAS, CON UNA SUPERFICIE DE 24.517.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, PARTIENDO CON UNA LINEA DE SUR A NORTE: 98.50 METROS CON LA PROLONGACION AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE OTRA DE ORIENTE A PONIENTE: 221.00 METROS, OTRA LINEA DE NORTE A SUR: 118.95 METROS CON ANTIGUO CAMINO A ZINACANTEPEC, Y UNA LINEA DE PONIENTE A ORIENTE QUE MIDE: 230.00 METROS CON TERRENOS PROPIEDAD DE LADRILLERAS ASOCIADAS LA HUERTA S.A. HOY CORPORACION INDUSTRIAL LA HUERTA S.A. DE C.V. CON UN VALOR DE \$ 6,093.066.75 (SEIS MILLONES NOVENTA Y TRES MIL SESENTA Y SEIS PESOS 75/100 M.N.) 5.- TERRENO DE LABOR QUE FORMO PARTE DEL DENOMINADO MILPA GRANDE UBICADO EN ZINACANTEPEC, MEXICO, CON UNA SUPERFICIE DE 4.300.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE: 100.00 METROS CON PROPIEDAD DE AUDENCIO CAMACHO AL SUR: 100.00 METROS CON PILAR ALVAREZ, AL ORIENTE: 43.00 METROS CON LADRILLERAS ASOCIADAS LA HUERTA S.A. AL PONIENTE: 43.00 METROS CON CAMINO A SAN LUIS

MEXTEPEC, \$ 1,032.000.00 (UN MILLON TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.); 6.- TERRENO UBICADO EN SAN LUIS MEXTEPEC, DE TIPO URBANO, MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC, CON UNA SUPERFICIE DE 3,130.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE: 100.00 METROS CON PROPIEDAD DEL PREDIO ANTES DESCRITO, AL SUR: 100.00 METROS CON PREDIO DE PILAR ALVAREZ, AL ORIENTE: 33.00 METROS CON PILAR ALVAREZ, AL PONIENTE: 33.00 METROS CON CAMINO A SAN LUIS MEXTEPEC, CON UN VALOR DE \$ 751.200.00 (SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); 7.- TERRENO DE LABOR DE TEMPORAL DE SEGUNDA CLASE UBICADO EN VILLA DE ZINACANTEPEC CON UNA SUPERFICIE DE 1,617 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE: 49.00 METROS CON FELIX OCAMPO, AL SUR: 49.00 METROS CON MAGDALENA SANCHEZ, AL ORIENTE: 33.00 METROS CON PAULA TINOCO, AL PONIENTE: 33.00 METROS CON JOSE ALVAREZ, CON UN VALOR DE \$ 388,080.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD GLOBAL DE \$ 9,257,586.75 (NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS 75/100 M.N.) CANTIDAD EN QUE FUERON VALUADOS POR LOS PERITOS NOMBRADOS EN AUTOS POR LO QUE POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO SE CONVOCA A POSTORES PARA EL REMATE EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 1411 DEL CODIGO DE COMERCIO EN VIGOR Y 763 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA LEGISLACION MERCANTIL

PUBLIQUESE POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS EN LA GACETA DEL GOBIERNO Y POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, DADO EN LA CIUDAD DE TOLUCA, MEXICO, A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.-C. SECRETARIO, LIC. ALEJANDRO ALBARRAN SALGADO -RUBRICA

4837.-2 8 y 14 octubre

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente número 1586/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCOMER S.A., en contra de PEDRO JUAREZ OCAMPO Y SOCORRO TABOADA, el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día treinta y uno de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio, siendo este inmueble; ubicado en Vialidad Sebastián Lerdo de Tejada número 214 oriente, de esta Ciudad de Toluca, que mide y linda al norte: 10.85 mts. con calle Sebastián Lerdo de Tejada, al sur: 10.85 mts. con señora Ma. de Jesús Ramírez; al oriente: 18.70 mts. con Jesús Herrera, al poniente: 18.70 mts. con Ambrosia Ruiz; con una superficie de DOSCIENTOS DOS METROS, NOVENTA CENTIMETROS CUADRADOS por lo que por medio de este edicto, se convoca a postores para el remate siendo postura la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo que es la cantidad de \$ 827,100.00 (OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados en autos, menos la deducción del diez por ciento, publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en los estrados de este Juzgado. Se expide el presente a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. E. Karina Bermúdez Garduño -Rúbrica

4844.-2, 8 y 14 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O

En el expediente número 527/91 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO MEXICANO, SOMEX, S N C en contra de la SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD SOLIDARIA ILIMITADA "LA LOMA" a través de sus representantes legales señores ROSENDO FLORES TRUJILIO, JOSE NAVA VELAZQUEZ Y SILVESTRE ESTRADA NAVA, por auto de fecha cinco de septiembre del año en curso, la Ciudadana Licenciada MARIA MIRELLA FLORES MACEDO, Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo México ordenó la publicación del presente edicto por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación del lugar de ubicación de los inmuebles en venta, debiéndose fijar además el aviso respectivo en la puerta de este juzgado, convocándose postores y sirviendo como precio base para la finca del remate de los citados bienes inmuebles la cantidad que resulte de la deducción del diez por ciento del precio en que fue anunciada su venta en la segunda almoneda y que en lo sucesivo quedarán relacionados con los números uno, dos tres y cinco, para el número uno y que tiene una superficie de 19,712.37 metros cuadrados la cantidad de (NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS), y que esta ubicado en la Ranchería de San Gaspar, municipio de Villa Guerrero, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 203.50 metros con Ma. Dolores López, Ma. Trinidad Ayala, Inés Ocampo y Pablo Mendoza, al sur: 237.00 metros con Conrado Ocampo y Toribia Guadarrama, al oriente: 89.50 metros con camino, al poniente: 89.50 metros con el Arroyo de los Ocuilares, para el número dos, con una superficie de 8,015.00 metros cuadrados, la cantidad de (CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS), ubicado en la Loma de la Concepción, municipio de Villa Guerrero, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 247.50 metros con Rubén Hernández Popoca y Abel Hernández Popoca, al sur: 211.20 metros con Gumaro Lagunas Hernández, al oriente: 29.00 metros con Abel Hernández Popoca, al poniente: 41.00 metros con Heriberto Lagunas Hernández, para el número tres, con una superficie de 54,703.00 metros cuadrados, la cantidad de (CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS), ubicado en domicilio conocido en la Loma de la Concepción, municipio de Villa Guerrero, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: en dos líneas 425.00 metros y 34.00 metros con Ma. de Jesús Estrada y Abel Hernández, al sur: en dos líneas 367.00 metros y 92.00 metros con Elias Rogel y Abel Hernández, al oriente: en tres líneas 98.99 metros, 56.00 metros y 112.00 metros con camino, Abel Hernández y Raúl Flores, al poniente: 246.00 metros con Dionisio Flores y Arroyo La Pilita, y para el número cinco con una superficie de 91,615.00 metros cuadrados la cantidad de (SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS), ubicado en la Loma de la Concepción, municipio de Villa Guerrero, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes al norte: 209.00 metros con Heriberto Lagunas Hernández, al sur: 293.00 metros con Edmundo Treviño, Gabriel y Wenceslao Estrada, al oriente: 156.00 metros con Etelvina Hernández, al poniente: 574.00 metros con el Rio de Tequimipa y J. Carmen Estrada señalándose las once horas del día veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga lugar la tercera almoneda de remate -Doy fe -Tenancingo de Degollado, Estado de México a once de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-C. Secretario, Lic. Isaias Mercado Soto -Rúbrica.

4849 -2, 8 y 14 octubre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente número 1176/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. MIGUEL ANGEL MEJIA ESCOBAR endosatario en procuración de BANCO MEXICANO SOMEX, S.A. en contra de VICENTE GONZALEZ ARROYO, DAVID MILLAN TREJO Y JOSE RODRIGUEZ NAVA, el Juez Cuarto señaló las doce horas del día veinticuatro de octubre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del inmueble ubicado en Totolmajac, municipio de Villa Guerrero, Distrito Judicial de Tenancingo, México, con una superficie de 53,130.39 metros cuadrados, que mide y linda al noroeste: 107.00 metros en dos líneas de 17.70 metros y 48.00 metros continua al norte en ocho líneas de 45.00, 23.50, 28.00, 4.10, 26.00, 48.00 y 32.80 metros colindando esas líneas con Moisés Rogel, sigue al noreste: 131.00 metros con Joaquín Castañeda, continúa al sureste con cinco líneas de 31.00, 75.00, 32.00, 27.00 y 23.00 metros con Río, sigue al suroeste: en dos líneas de 138.50 y 34.00 metros continua al sur: 121.00 y 50.00 metros quiebra al oriente: 15.00 metros sigue al sur en 89.70 metros en estas líneas linda con José Rodríguez Nava, finalmente al poniente para cerrar el perímetro en tres líneas de 81.50, 16.70 y 40.00 metros con Carmelo Rogel Díaz, sirviendo de base la cantidad de \$ 92,000.00 (NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por el perito tercero en discordia.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, para que convoquen postores Toluca, a diecisiete de septiembre de 1997 -Doy fe -Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar López. -Rúbrica

4846 -2, 8 y 14 octubre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente 827/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, seguido por el Licenciado MIGUEL ANGEL MEJIA ESCOBAR endosatario en procuración de BANCO MEXICANO, S.A. contra RODOLFO NOGUEZ SOTO, el juez señala las nueve horas del día treinta y uno de octubre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sobre el inmueble embargado ubicado en Calle Bravo número 4, del municipio de Jilotepec, México con una superficie de 1,112.60 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: norte: en cinco líneas descritas de poniente a oriente 15.55 mts, 2.50, 4.35 metros, 9.50 metros, 6.40 metros y 21.15 mts con propiedad de Consuelo Garrido Viuda de Maldonado al sur: 60.90 mts con la señora Demetria Torres Viuda de Sandoval, al oriente: en dos líneas descritas de sur a norte 6.32 metros y 15.52 metros con Hermila Montes de Oca, al poniente: 20.00 mts. con Calle Nicolás Bravo hoy calle Revolución Norte en Jilotepec, México, con los siguientes datos registrales: Volumen XII, Libro I, Sección I, Fojas I, Partida I de fecha primero de marzo de 1982 a nombre de RODOLFO NOGUEZ SOTO.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado y del juzgado exhortado, por tres veces dentro de nueve días convóquense postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 416,000.00/100 M.N. (CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) Toluca veintiséis de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda -Rúbrica

4848 -2, 8 y 14 octubre

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 2147/92

SE CONVOCAN POSTORES

CESAR PAVAN SCHLESKE Y JAVIER CUAHONTE GRANADOS, endosatarios en procuración de BANCO INTERNACIONAL, S.N.C., hoy S.A., promueven juicio ejecutivo mercantil, en contra de JOSE LUIS GUZMAN CORTES, JOSEFINA MARTINEZ DE SALINAS Y SALOMON SALINAS GRANADOS, el Juez Octavo de lo Civil de Primera Instancia con residencia en Ecatepec de Morelos, México, Licenciado MARTINIANO LOPEZ COJIN, ha señalado las doce horas del día veinticuatro de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda de inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en el lote 15 manzana 62 del Fraccionamiento Izcalli Jardines, municipio de Ecatepec, México, actualmente marcado con el número 166 de la calle de Alondra, con una superficie de ciento veinte metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste 10.00 m con lote quince, al sureste 10.00 m con calle Alondra, al noroeste 12.00 m con Carretera Libre México-Pachuca, suroeste 16.00 m con lote diecisiete, sirviendo de base para el remate la cantidad de (TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo, se convoca a postores para que se presenten a la presente almoneda, la cual se llevará a cabo en forma pública en este juzgado.

Publiquese el presente edicto por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la puerta de este juzgado, Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, veintinueve de septiembre del año de mil novecientos noventa y siete. Doy fe. Segundo Secretario, Lic. Andrés Sánchez Bernal. Rubrica

1317-A1-6, 9 y 14 octubre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1121/95-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido ante este H. Juzgado por MIGUEL ANGEL MUJICA MEZA en contra de ROSALBA BUSTOS ORTIZ, se han señalado las 12:00 horas del día 17 de octubre del presente año para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien en este juicio consistente en el bien inmueble con la siguiente clasificación, construcción tipo casa habitación de clase media, número de pisos dos, estado de conservación buena, edad aproximada de la construcción veintitrés años, vida probable treinta y siete años, calidad de proyecto adecuado para su uso, una la valuada superficie total de terreno 219.55 m2, Construcción: 132.00 m2 Servicios municipales completos con pavimentación asfáltica, drenaje, luz, teléfono y vías principales de acceso, con un valor total de TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N. Valuado por el perito designado en autos, siendo postura legal el precio fijado por el perito valuador, RODOLFO EVANGELISTA RAMIREZ

Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, un periódico de mayor circulación en este Distrito Judicial, y en la tabla de avisos de este H. Juzgado, se expide a los 25 días del mes de septiembre de 1997. Doy fe. El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz. Rubrica

1320-A1-6, 9 y 14 octubre.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

ANTONIO MARTINEZ GUERRERO promovió en el expediente número 611/97, diligencias de jurisdicción voluntaria, diligencias de información, ad perpetuam, respecto de un terreno de propiedad particular ubicado en la Avenida Adolfo Lopez Mateos en Santiago Tepecapa, Cuautitlán, Izcalli, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte en 12.50 m y linda con Avenida Lopez Mateos; al sur, en 13.50 m y linda con propiedad de Rubén Cruz Malagon; al poniente, en 29.30 m y linda con propiedad de Juan Carlos Trejo; al oriente, en 30.40 m y linda con propiedad Alfonso Martínez Juárez y Leticia Martínez Chávez, teniendo una superficie aproximada de 389.24 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, o hagan valer en términos de ley, se expide a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete. Doy fe. C. Secretario de Acuerdos, Lic. Wenceslao Juárez Monroy. Rubrica

1318-A1-6, 9 y 14 octubre

**JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO
RAMON AURELIO LOPEZ SANCHEZ

Se hace de su conocimiento que su esposa señora LETICIA GUTIÉRREZ LOPEZ bajo el expediente número 717/97-1, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario, por las causales previstas en las fracciones VIII, XI, XV del artículo 253 del Código Civil vigente en el estado de México. El Juez por auto de fecha ocho de julio de mil novecientos noventa y siete, no entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio por auto del día de septiembre de mil novecientos noventa y siete, ordeno su emplazamiento por edictos, los cuales se publicaran por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que deberá dar contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, y se fijaran además en las puertas de este Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiendo a la demandada que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, que puedan representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, y se le tendrá por contestada la demanda conforme a derecho proceda, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad de Ecatepec, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le haran en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Fijese en la puerta de este Juzgado copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, para los fines legales conducentes.

Y para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete. Doy fe. C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Agustín Méndez Contreras. Rubrica

104 B1-22 septiembre 2 y 14 octubre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 166/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. RAFAEL LECHUGA SOTO, en su carácter de endosatario en procuración de BANCO MEXICANO SOMEX S.N.C. ahora BANCO MEXICANO S.A., en contra de GRUPO YODRI S.A. DE C.V. Y/O ROBERTO SOLIS GUTIERREZ, por auto dictado en fecha 22 de septiembre del presente año, se señalaron las once horas del día cuatro de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien inmueble embargado en autos, siendo éste el ubicado en la calle de Yucatán número 50, constituido por los locales comerciales 50 y 52 y terreno no construido y que es el designado como lote 226, manzana 90, Colonia Roma Sur, componente de la manzana 390, cuartel 8°, en México D.F., con las siguientes medidas y colindancias: al suroeste: 18.90 mts. con Avenida Yucatán, al sureste: 27.50 mts. con Lote 227, al noroeste: 23.23 mts. con lote 186 y al norte: en dos tramos, uno de 5.00 mts. con lote 187 y el otro de 14.50 mts. con Lote 226 "A", con una superficie de 489.83 mts. cuadrados. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Federal bajo el folio real 461741, de fecha 24 de Abril de 1990. Por lo tanto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio base siendo éste la cantidad de \$ 2,590,900.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Así mismo citese a los acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes para los efectos legales a que haya lugar.

Publíquese el presente por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este Juzgado y en el del lugar de ubicación del inmueble materia de remate, se extiende a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica

4855 -2 8 y 14 octubre

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 1992/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANOBRAS, S.N.C., en contra de LUIS ROJAS FRANCIA Y OTRO, se señalaron las diez horas del día 29 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la Séptima Almoneda de Remate, respecto del inmueble ubicado en Independencia No 176 en San Mateo Oztzacatipan, Municipio de Toluca, Méx., con servicios públicos completos. Datos registrales: Partida 326-419, Volumen 212, Libro Primero a fojas 84, de fecha 07 de febrero de 1985, medidas y colindancias: al norte: 77.50 mts. con propiedad privada; al sur: 39.20 mts. con camino de terracería y 40.50 mts. con propiedad privada; al oriente: 49.20 mts. con propiedad privada, y al poniente: 32.40 mts. con propiedad privada y 18.50 mts. con calle de Independencia, con una superficie de 3,933.95 metros cuadrados y consiste de I.- Casa habitación de dos niveles, planta baja dos recámaras, sala de televisión, y baño, II - Casa habitación de dos niveles en proceso de construcción, con un 50% de avance. III.- Casa habitación de dos niveles, consta de planta baja sala, comedor, cocina, cubo de escalera, cochera para un auto y local comercial en obra negra incluida e inconclusa, Planta alta, 2 recámaras, sala de televisión y baño.

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO así como a través de los avisos que se fijan en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado, convocando a postores, citando a la parte demandada y en caso de existir a acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad de TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 70/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.-Doy fe -Toluca, Méx., a 29 de septiembre de 1997.-C. Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica

4860 -2, 8 y 14 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 588/97
SEGUNDA SECRETARIA

FELIPE SANCHEZ OLMEDO, promueve Diligencias de Inmatriculación respecto del terreno denominado "Tepapatlaco", ubicado en la Cuarta demarcación del municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México, de este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México que mide y linda, al norte: 152.40 m con Rodolfo Millán, al sur: 111.65 m con Alfonso Cando, al oriente: 205.60 m con Barranca, al poniente: 182.00 m con camino, con una superficie aproximada de 15,896.4 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Mex.co. para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley Texcoco, Estado de México, a 20 de agosto de 1997 -Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galvan Romero -Rúbrica.

086-B1.-15, 30 septiembre y 14 octubre

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

AURORA SUR S.A.

Por medio del presente se le hace saber que: PORFIRIO MAYEN JUARIZTI, le demanda en el expediente número 711/97, relativo al juicio ordinario civil, la usucapición, respecto del lote de terreno número 2 de la manzana 56 "C" de la Colonia Aurora (hoy Evolución) de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.90 m con lote 1; al sur: 16.90 m con colonia Evolución, al oriente: 11.68 m con calle Los Gavilanes; al poniente: 12.07 m con lote 3 con una superficie total de: 216.18 m2 Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta Ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por boletín judicial

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los 4 días del mes de septiembre de 1997 -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra Lopez -Rúbrica

100-B1.-22 septiembre, 2 y 14 octubre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZHUALCOYOTL
E D I C T O**

C FRANCISCO RODRIGUEZ ROMERO.

ALEJANDRO VICTOR, ARTURO Y LUIS DE APELLIDOS RODRIGUEZ ORDOÑEZ, en el expediente número 735/97, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión respecto del lote de terreno número 15, manzana A, de la Colonia Ciudad Lago de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 mts. con el solar 16; al sur: 20.00 mts. con el solar 14; al este: 10.00 mts. con el solar número 8, y al oeste: 10.00 mts. con calle Avenida Aeropuerto, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaria del juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán por los estrados de este juzgado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Bertha Becerra López -Rúbrica

162-B1.-2. 14 y 24 octubre

**JUZGADO 12o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 411/97-1
PRIMERA SECRETARIA

INCOBUSA S A DE C V

APOLINAR MARTINEZ ORTIZ, promoviendo por su propio derecho, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote del terreno número 28 de la manzana 555, del Fraccionamiento Jardines de Morelos, en Ecatepec México, con una superficie de 160.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 20.00 metros colinda con lote número 29; al sur: 20.00 metros colinda con lote número veintisiete; al este: 8.00 metros y colinda con lotes números cinco y seis; al oeste: 8.00 metros y colinda con calle Playa Copacabana, se hace saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación de este edicto, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las subsiguientes notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles quedando en la secretaria de este tribunal las copias de traslado a su disposición.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Porfirio Avelino.-Rúbrica

163-B1.-2. 14 y 24 octubre.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO. 783/97.

C OLIMPO BENJAMIN BLANCO BARCENAS

ROCIO JUDITH VALENCIA VALERIO, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario; la disolución del vínculo matrimonial, la liquidación de la sociedad conyugal y el pago de gastos y costas que origine el juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el juicio en rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México, quedando en la secretaria de este Juzgado las copias simples de la demanda para que las reciba

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad Nezahualcóyotl, México a 23 de septiembre de 1997.-Doy fe.-C Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gustavo A. Ocampo García -Rúbrica

166-B1.-2. 14 y 24 octubre

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

Que en los autos del expediente marcado con el número 153/97-1, relativo al juicio ordinario civil, promovido por GREENGATES SCHOOL, SOCIEDAD CIVIL, en contra de GUILLERMO PIZARRO SUAREZ ECHEVERRIA y Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalneptla, México. El C Juez del conocimiento dictó un auto del que se desprende el siguiente edicto "En términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, notifíquese y emplácese al demandado GUILLERMO PIZARRO SUAREZ y Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalneptla, México, por medio de edictos, mismos que deberán contener una relación sucinta de la demanda, respecto del bien inmueble ubicado en el lote cinco, manzana II, sección B, Fraccionamiento Colinas de San Mateo, conocido como Balcones de San Mateo, municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, debiéndose de publicar por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, y en otro de circulación en esta Ciudad, haciéndose de su conocimiento que deberán de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, debiéndose fijar además en la tabla de avisos de este Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibido el demandado GUILLERMO PIZARRO SUAREZ ECHEVERRIA, que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones aún las personales se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 de. Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México. Dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los 15 días del mes de septiembre de 1996.-Doy fe.- Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lorenzo René Díaz Manjarrez.-Rúbrica

1302-A1.-2, 14 y 24 octubre.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

PABLO TELLEZ GOMEZ

El C. LAURO TELLEZ GOMEZ promoviendo por su propio derecho en este Juzgado en el expediente número 8/97, relativo al Juicio Ordinario Civil, en el que por auto de fecha 11 de junio del año en curso, tomando en consideración que en autos obran los informes solicitados tanto a la autoridad municipal como al comandante de la Policía Judicial de esta localidad, sin que se sepa el paradero de la parte demanda, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse en el local de este Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación de los edictos, apercibiéndole que en caso de no hacerlo por sí, por gestor o apoderado que lo represente, el Juicio se seguirá en su rebeldía, previniéndoles además que deberán señalar domicilio dentro de la población donde se ubica este Tribunal, o de sus colonias aledañas para oír y recibir notificaciones de su parte, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal, se le harán en términos de lo establecido por los artículos 185 y 195 de la Ley Procesal en consulta, fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo en que dure el emplazamiento.

Y para su publicación deberá hacerse por tres veces de ocho en ocho días en el diario oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, en días hábiles. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los 18 días del mes de septiembre de 1997.-C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier Sánchez.-Rúbrica.
1304-A1 -2, 14 y 24 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO: JOSE ANTONIO URIBE CHAVIRA

Se hace de su conocimiento que GABRIELA SAID EHRlich, bajo el número de expediente 443/97-1, relativo al Juicio Ordinario Civil, sobre cumplimiento de contrato de Cesión de Derechos, respecto del lote y construcción ubicada en calle Pradera número 44, esquina Volcanes en la Colonia Lomas de Bellavista Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, de fecha 22 de diciembre de 1995, por auto de fecha 30 de julio de 1997, se dio entrada a la demanda y por auto de fecha 11 de septiembre del presente año, por desconocerse el domicilio, se ordenó su emplazamiento a Juicio por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación apercibiéndole que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en los términos del artículo 195 del Código en cita, fijese además en la puerta de este Juzgado copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta población. Se expiden los presentes a los 25 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-C Primer Secretario, Lic. Jesús E. Peña Ramos.-Rúbrica.

1307-A1 -2, 14 y 24 octubre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

SRA. VICTORIA PARRA ARMENTA.

Se le hace saber que en el expediente 561/95 relativo al juicio ordinario civil el señor JOSE LUIS PLATA PARRA Y LUIS PLATA GUZMAN, le demanda las siguientes prestaciones, el pago de pensión alimenticia tanto provisional y demás prestaciones que indica. El C. juez de los autos en fecha diez de junio del año en curso, ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no comparecer pasando este término por sí, o por apoderado, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial. El Oro de Hidalgo, México, veintiséis de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

4850 -2, 14 y 24 octubre.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

GUADALUPE FRIAS SERRANO, por su propio derecho promovió en este Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el expediente 306/97, relativo al juicio ordinario civil, usucapición, promovido en contra de INCOBUSA, S.A. DE C.V. Y EL REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO, por lo que se ordenó emplazar al demandado por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación y se fijará además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución todo el tiempo del emplazamiento, haciéndoles saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente día al en que surta efectos la última publicación, apercibiéndose al demandado que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal en cita, respecto del terreno ubicado en lote treinta y seis, de la manzana ciento veinticinco, del Fraccionamiento Jardines de Morelos, en este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al sureste: 7 metros con lote 13, al suroeste: 17.50 metros con lote 35; al noroeste: 7 metros con calle Fuente de Trevi, y al noreste: 17.50 metros con lote 37, con una superficie total de 122.50 metros cuadrados.

Expedido en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.- Segundo Secretario, Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica.

164-B1 -2, 14 y 24 octubre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil del expediente número 345/96 promovido por BANCO DEL ATLANTICO S.A. en contra de ROBERTO NOLAZCO DE LA CRUZ Y JOSÉ LUIS CAMACHO BECERRIL el C. Juez Segundo de la Civil de este Distrito Judicial, señalo las diez horas del día cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de Un bien inmueble ubicado en el poblado de San Nicolas Peralta, municipio de Lerma Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias al norte 19.00 mts con Trinidad Salguero Fernández y al sur 28.80 mts con calle al oriente tres líneas 18.00, 1.80 y 5.00 mts con calle al poniente 19.00 mts con Sra Gutierrez Garcia siendo los datos registrales bajo los cuales está inscrito en el Registro Público de la Propiedad, asiento No. 404, a fojas 130, del volumen 14, en el Libro Primero, Sección Primera de fecha 8 de septiembre de 1981.- Convocando postores citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 173,000.00 (CIENTO SETENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

Debiendo anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días-Toluca Méx., a 26 de septiembre de 1997 -Doy fe -C. Secretario, Lic. José Arturo Vera Manjarrez -Rubrica

4946 -8, 14 y 20 octubre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1414/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO MEXICANO, S.A. en contra de ARTURO HURTADO TOMAS, por auto dictado en almoneda de fecha treinta de septiembre del año en curso, se señalaron las diez horas del día treinta de octubre del presente año para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, respecto de los bienes embargados en autos consistentes en: A) Inmueble con construcción ubicado en la calle de Dolores Hidalgo número 2035, Col. Independencia, superficie de 166.81 metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son: al norte 10.11 mts con lote 4, manzana 12, al sur, 10.11 mts, con calle Dolores Hidalgo, al oriente 17.50 mts con calle Ruta de la Independencia, al poniente 17.50 mts con lote 2, manzana 12. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo el número de asiento 449-637, volumen 159, libro primero, de fecha 30 de mayo de 1977. B) Departamento marcado con el número 211, segundo piso, estacionamiento 211, edificio C, y área privativa de 43.41 metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Haciendas de Independencia en esta ciudad, inscrito bajo el asiento 414-7360, volumen 296, libro primero, de fecha 11 de septiembre de 1990, con un valor comercial ambos inmuebles por la cantidad de \$ 368,550.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) el primero por la cantidad de \$ 304,200.00 (TRESCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y el segundo por la cantidad de \$ 64,350.00 (SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convocan postores en terminos de artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil, debiendo notificar a los acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO de Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los tres días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Segundo Secretario, Lic. Marcela Reyes Hernández -Rubrica

4977 -8, 14 y 20 octubre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 291/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSÉ LUIS CHAVEZ ASTORGA en su carácter de apoderado legal para pleitos y cobranzas de UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL ESTADO DE MEXICO S.A. DE C.V. (ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO) en contra de PORFIRIO IGNACIO VAZQUEZ ARIZMENDI como deudor principal, TERESA MORALES GARCIA Y CONSTANCIA ARIZMENDI VIUDA DE VAZQUEZ COMO OBLIGADA SOLIDARIA Y GARANTE HIPOTECARIA, RESPECTIVAMENTE, por auto de fecha veintitres de septiembre del año en curso, se señalaron las once horas del día tres de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la decimo primera almoneda de remate de los bienes embargados por este juzgado, consisten en tres inmuebles: primer inmueble, ubicado en la calle Ignacio Rayón número 15, en Tonatico, México con las siguientes medidas y colindancias, al norte 30.00 metros con sucesión de Ignacio Vázquez, al sur 30.00 metros con Santos Arenas, al oriente 13.10 metros con calle Ignacio Rayón y al poniente 13.10 metros con herederos de Abaón Lagunas, con una superficie total de 393.00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Tenancingo bajo la partida 651, volumen 24, a fojas 127 de fecha 25 de julio de 1978, libro primero, sección primera, Segundo inmueble, ubicado en calle Venustiano Carranza número 18 e Ignacio Rayón en Tonatico, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte, 23.10 metros con calle Venustiano Carranza; al sur, 23.10 metros con sucesión de Ignacio Vázquez, al oriente 30.50 metros con calle Ignacio Rayón; al poniente 30.50 metros con Félix Zavala, con una superficie de 704.00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Tenancingo, bajo la partida 650, volumen 24, a fojas 127, de fecha 25 de julio de 1978, libro primero, sección primera, Tercer inmueble, ubicado en el paraje denominado Cerro de la Cruz en el Barrio de San Miguel, en Tonatico, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 128.00 metros con Julián Lagunas, a sur 227.00 metros con Julian Lagunas, al oriente 38.08 metros con Camino Real, al poniente, 53.70 metros con Guadalupe Ramirez; con una superficie de 8,145.47 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Tenancingo, bajo la partida número 646-557, volumen 24, folio 3925, a fojas 127 y 128, libro primero, sección primera, de fecha 21 de julio de 1978, por lo que por medio de este conducto se convocan postores a fin de que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado para cada bien y que todos hacen un total de \$ 273,376.61 (DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 61/100 M.N.)

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la tabla de avisos de este juzgado y en el lugar de ubicación de los inmuebles, se extiende la presente al primer día de octubre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -Secretario de Acuerdos, Lic. María Elba Reyes Fabila -Rubrica

4979 -8, 14 y 20 octubre

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1721/93 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado Rene Estrada Contreras en su carácter de endosatario en procuración de la persona moral denominada MULTIBANCO COMERMEX S.A., en contra de IMPULSORA FERRETERA TAREY S.A. DE C.V. Y OTROS, el C. Juez Cuarto de lo Civil del Distrito Judicial de Toluca, México, por auto de fecha veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa y siete, señaló las diez horas del día doce de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de los bienes inmuebles embargados en el presente juicio, ubicados en la Avenida de baja velocidad, identificados con los números 37 y 40 del fraccionamiento de Pilares, Municipio de Metepec, México; por lo que respecta al lote 37, tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 10.00 metros con Avenida baja velocidad; al sur, 10.00 metros con lote 10 al oriente: 16.00 metros con lote 38; al poniente: 7.00 metros con lote 36, con una superficie de 160.00 metros cuadrados; con los siguientes datos registrales, partida 172-3858, foja 21 vuelta, volumen 339, libro primero, sección primera de fecha 30 de mayo de 1993. Por lo que corresponde al lote 40 con las siguientes medidas y colindancias: al norte 10.00 metros con Avenida baja velocidad; al sur: 10.00 metros con lote 07, al oriente 16.00 metros con lote 41; al poniente: 7.00 metros con lote 39, con una superficie de 160.00 metros cuadrados; con los siguientes datos registrales, partida 158-3857, fojas 19 vuelta, volumen 339, libro primero, sección primera, de fecha 24 de marzo de 1993, ambos lotes a favor del señor Guillermo Tapia González

El C. Juez Cuarto de lo Civil de Toluca, México, ordeno la publicación de los presentes en la GACETA DEL GOBIERNO, en los estrados de éste H. Juzgado y del Juzgado exhortado por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 505 500.00 (QUINIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal las dos terceras partes de dicha cantidad, convoquense postores, Toluca, México, a dos de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Maria de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

4960.-8. 14 y 20 octubre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 335/1994, ejecutivo mercantil, MAGDALENO GARDUÑO CONTRERAS contra ENRIQUE JAIMES VALENCIA, segunda almoneda, once horas veintinueve de octubre del año en curso, terreno con construcción ubicado en calle Cedral No. 03, Colonia Crespa, en esta ciudad, medidas y colindancias: norte 17.00 mts. con propiedad privada, sur, 17.00 mts. con propiedad privada, oriente: 7.00 mts. con calle Cedral del Centro, poniente, 7.00 mts. con propiedad privada, area total, 119.00 m2. Gravámenes. Credito por \$ 1,005.00 a favor de Infonavit. Embargo por \$ 24,000.00. Exp. 355/94 del Juzgado 1o. de lo Civil de este Dto. por Magdalena Garduño Contreras. Base: (OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

4980.-8. 14 y 20 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 1069/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX S.A., en contra de FERRETERIA ALTAMIRA S.A. DE C.V. El C. Juez Segundo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día treinta y uno de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente Juicio consistentes en: Terreno con construcción: asherida, ubicado en Avenida Hidalgo número 1210 Oriente en Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 38.80 mts. con Avenida Miguel Hidalgo, al sur, 49.65 mts. con lote No. Dos de la Procuraduría General de Justicia al oriente en dos líneas una de 33.00 mts. y otra de 7.15 mts. con propiedades particulares, al poniente: en tres líneas una de norte a sur de 20.35 mts, otra de oriente a poniente de 13.85 y la última de norte a sur por el poniente de 19.50 mts. con propiedades particulares la superficie del terreno se calcula según las anteriores medidas es de 1,382.00 m2., con los siguientes datos registrales Partida 271-4847, Volumen 254, Libro Primero, Sección Primera a fojas 60 partida de fecha 2 de Julio de 1987

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicaran en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de UN MILLON SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 94/100 M.N.-Toluca México, a 26 de septiembre de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. J. Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

4959.-8. 14 y 20 octubre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente No. 56/94, promovido por el Lic. Carlos Antonio Valenzuela Pilgram, apoderado legal de BANCOMER, S.A., en contra de CORPORACION GABAL, S.A. DE C.V. y/o GABRIEL ALATRISTE CHAVARIN y/o JORGE ALBERTO GARDUÑO CAMPA y ROSA EMA CASTAÑEDA DE LEON, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las doce horas del día 05 de noviembre de 1997, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de. Un terreno con construcción ubicado en calle Islas de Revillagigedo No. 88, Col. Residencial Chiluca Atzapán de Zaragoza, Edo. de Méx., Izcalli, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 mts. con calle de su ubicación; al sur: 20.50 mts. con Zona Federal; al oriente: 35.57 mts. con lote número 10, al poniente: 35.57 mts. con lote número doce. Con una superficie de 542.46 m2., inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la Partida número 378, Volumen 941 Libro Primero, Sección Primera a fojas 51 vuelta, de fecha 06 de noviembre de 1989. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de UN MILLON CIENTO UN MIL PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO en la tabla de aviso de este Juzgado, y en la del Juzgado Civil en Atzapán de Zaragoza, México, por tres veces dentro de nueve días, se convocan postores y se cita a acreedores; Toluca, México, a dos de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Pascual Jose Gomez González.-Rúbrica.

4955.-8. 14 y 20 octubre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1771/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MARCO ANTONIO MARTINEZ ABARCA Y TEODORO MEJIA OSORIO, en su carácter de endosatario en procuración de BANCO MERCANTIL PROBURA, S.A., en contra de JORGE LEON FLORES Y MARIA TRINIDAD VEGA LINARES, por auto de fecha treinta de septiembre de 1997, se señalaron las once horas del día 31 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien inmueble embargado por este Juzgado, consistente en: Un inmueble ubicado en la Vialidad Las Torres o Boulevard Lázaro Cárdenas, en los términos del pueblo de San Jerónimo Chichahualco, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 21.00 m con la vialidad Las Torres, al sur: 21.00 m con canal de Agua Negra, al oriente: 21.00 m con lote 8, al poniente: 7.00 m con lote 6, con una superficie de 441.00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial, bajo la partida 938-5565, volumen 308, libro primero, sección primera, a fojas 110, de fecha 6 de agosto de 1991. Por lo que por medio de este conducto, se convocan postores para el remate al cual para esta ocasión deberá aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio que servirá como base para el remate, el cual para esta ocasión lo es la cantidad de \$ 198,450.00 (CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de ubicación del inmueble. Se expide la presente a los tres días del mes de octubre de 1997.-Doy fe -Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila -Rúbrica

4962 -8, 14 y 20 octubre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA

En el juicio ejecutivo mercantil, del expediente número 328/96 promovido por el LIC. RODOLFO JAIMES MUCIÑO, apoderado legal de GRUPO QUIMICO INDUSTRIAL TOLUCA, S.A. DE C.V., en contra de TURBO ESPORT DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. Y OTRA el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las doce horas del día catorce de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: Un terreno con construcción ubicado en calle Santa Rosalia número 1114, lote 8, manzana 19, Fraccionamiento Postes Cuates, Norte, Guadalajara, Jalisco, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: con parte del lote 8, sureste con parte del lote 8; al noreste con calle de su ubicación, antes calle Puerto Mazatlán; al sureste con parte del lote 7, con una superficie de 200.00 m2., inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo el número 29 página 49, con el orden 97408, libro 1915, de la primera sección, primera oficina, debiendo servir de base para el remate la cantidad de (DOSCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.)

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos de este juzgado y en la del Juzgado Civil en Guadalajara, Jalisco, por tres veces dentro de nueve días, se convocan postores y se cita a acreedores. Toluca, México, veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Pascual José Gómez González.-Rúbrica.

4972 -8, 14 y 20 octubre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 1301/94. Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCA SERFIN, S.A., en contra de JOSE LUIS ROSALES MORA Y CONSUELO VELAZQUEZ DE R., el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día 30 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, de los inmuebles a rematar. En cuanto al inmueble ubicado en el rancho denominado el "Chiflón", Tenancingo, México; cuyas características son un inmueble ubicado en el rancho denominado El Chiflón, en Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 50 50 m con calle sin nombre, al sur: 72 20 m con lote 2 y 3, al oriente: 28 90 m con Francisco Velázquez, al poniente: 19.00 m con calle Abasolo, con una superficie aproximada de: 1,168.00 m2., sirve de base para el remate la cantidad de \$78,300.00 (SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), y respecto al terreno con casa habitación ubicada en la calle catorce de marzo número 108, esquina con Riva Palacio, Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 13 06 m con Emiliano Guardión Mendoza y 1.44 m con Antonio Sánchez Collado, (dos líneas), al sur: 14.50 m con calle Riva Palacio, al oriente: 13.80 m con calle 14 de Marzo, al poniente: en dos líneas de: 7.55 m y 6.25 m con Antonio Sánchez Collado, con una superficie total de: 200.00 m2., sirve de base para el remate la cantidad de \$ 441,000.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de las cantidades citadas, ambos inmuebles pertenecientes a Tenancingo, México.

Debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la puerta de este Tribunal, por tres veces dentro de nueve días, en términos de Ley, y en la tabla de avisos de este Juzgado, y en los estrados del juzgado competente del lugar de ubicación de los citados inmuebles. Convóquense postores y citense acreedores. Dado en Toluca, México, a los 30 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria Lopez Cardoso.-Rúbrica.

4953 -8, 14 y 20 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente 585/97, relativo a las diligencias de Información de Dominio, promovidas por MANUEL ALMAZAN MOLINA, respecto del terreno ubicado en Juárez número 402, de esta Ciudad de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 9.40 metros con el señor Arnulfo Tapia Vilchis; al sur: 9.40 metros con el señor Javier Almazán González; al oriente: 7.00 metros con calle de su ubicación; al poniente: 4.25 metros con la señora Margarita Peña Chaparro. Con una superficie aproximada de 52.00 metros cuadrados el Ciudadano Juez Civil de Primera Instancia este Distrito Judicial, por auto de fecha dieciocho de septiembre del año en curso, ordenó la publicación de la presente solicitud en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico que se edite en la Ciudad de Toluca, de mayor circulación en esta población de Valle de Bravo, México, por tres veces de tres en tres días para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de las presentes diligencias, pasen a deducirlo en términos de Ley. Fijese además un ejemplar de la presente solicitud en el predio objeto de la misma.-Valle de Bravo, México, a veintiseis de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.-Rúbrica

4992 -9, 14 y 17 octubre.

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC
E D I C T O**

A QUIEN SE CREA CON IGUAL O MEJOR DERECHO

SE HACE SABER: Que en el expediente marcado con el número 507/97 promovido por ALBERTO CERVANTES, relativo a las diligencias de información de dominio, radicado en el Juzgado Noveno Civil de Primera Instancia de Toluca, México con residencia en Metepec, el señor ALBERTO CERVANTES, promueve para acreditar propiedad, posesión y dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Juárez número dieciséis de San Miguel Toto municipio de Metepec Estado de México cuyas medidas y colindancias son las siguientes al norte catorce metros con Amada Carrillo al sur catorce metros con Juana Dotor viuda de Colín al oriente dieciséis metros noventa centímetros con la Calle de Juárez y al poniente dieciséis metros noventa centímetros con Ascencion Nava con una superficie aproximada de: 236.60 metros cuadrados lo que se hace del conocimiento para quien se crea con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de Ley

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Fijese un ejemplar del edicto en las tablas de avisos de este juzgado, por todo el tiempo que dure la publicación. Dado en el Juzgado Noveno Civil de Toluca, con residencia en Metepec, México, el día primero del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete. -Doy fe.-C. Secretario Lic. Alejandrina Mena Marquez -Rúbrica.

4986 -9, 14 y 17 octubre

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 420/92, relativo a un Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO UNION S.A., en contra de PEDRO BUSTAMANTE RUIZ Y PEDRO BUSTAMANTE PLACIDAS, se señalaron las diez horas del día 30 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la decima a moneda de remate, en el presente asunto, respecto del siguiente bien inmueble que a continuación se describe: Terreno o predio rustico de cultivo o labor de temporada, ubicado en Independencia número 6, municipio de San Francisco Xonacatlan, Lerma, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes, al norte, 500.00 m con camino a Toluca, al sureste: 538.00 m con zona de desagüe de el poblado de Xonacatlan, al poniente: tiene forma triangular al oriente: 201.00 m con Ricardo Hernández, con una superficie: 51,054.00 m2., datos registrales, bajo el volumen TTDD sección tercera, a fojas 146 a 147, partida siete de fecha 16 de marzo de 1994.

La C. juez del conocimiento ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces durante nueve días, así como en los avisos que se fijarán en puerta o tabla del Juzgado, así como en la puerta o tabla de avisos del juzgado competente en materia civil en el Distrito Judicial de Lerma, México, para que se ordene a quien corresponda realizar la publicación de edictos en los terminos indicados convocándose para tal efecto a postores, acreedores, así como a la parte demandada, siendo precio base para el remate la cantidad de CIENTO CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N., cantidad en la que fuera valuado por los peritos nombrados en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad -Toluca, a 2 de octubre de 1997.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Oralia Contreras Guzmán, -Rúbrica.

4984 -9, 14 y 17 octubre.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

En el Juzgado Séptimo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, se radicó un expediente marcado con el número 686/97-2, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-perpetuam, promovida por JULIANA BENITEZ RENDON Y GUADALUPE SONIA BENITEZ RENDON, respecto del bien inmueble denominado "Los Arbolitos" ubicado en domicilio conocido en el poblado de Los Remedios, perteneciente al Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con las siguiente medidas y colindancias, al norte: en 10.00 mts linda con calle Teodorita; al sur: en 10.00 mts linda con propiedad que es o fue del señor Román Mancera, al oriente: en 16.00 mts linda con propiedad que es o fue del señor Juan Mancera, y al poniente: en 16.30 mts linda con propiedad que es o fue del señor Juan Mancera, con una superficie total de 161.50 metros cuadrados.

Extracto que deberá publicarse por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Haciéndole de su conocimiento al público en general que quien se crea con mejor o igual derecho comparezca a deducirlo en términos de Ley. Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los dos días del mes de octubre de 1997. -Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.-Rúbrica.

5010.-9, 14 y 17 octubre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

LZEQUIEL VICENTE MATIAS.

En el expediente 576/97 LUIS ALVAREZ TORRES, promoviendo por su propio derecho Juicio Ordinario Civil de Usucapion, en contra EZEQUIEL VICENTE MATIAS, respecto del inmueble ubicado en calle Amiztli, Manzana 343, Lote 32, Barrio Talabareros Municipio de Chimalhuacan, Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 21.50 metros con Lote 33 y 5, al sur: 21.35 metros con Lote 31 y 7, al oriente: 10.00 metros con Lote 6, al poniente: 10.10 metros con calle Amiztli, con una superficie total aproximada de 215.00 metros cuadrados y toda vez que se desconoce el domicilio de la parte demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México en vigor, notifiquese y emplácese al demandado por edictos y publíquense estos por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación dentro del Distrito Judicial de Texcoco, citandose al demandado y haciéndole saber que debiera presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación con el apercibimiento que de no comparecer por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía haciéndose las subsecuentes notificaciones en terminos del artículo 195 del Código Adjetivo de la materia. Fijese además en los tableros de avisos de este H. Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Y en otro de mayor circulación dentro del Distrito Judicial de Texcoco, y en los estrados de este Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento, haciéndole saber que debe presentarse en el término arriba indicado. Se expiden los presentes a los tres días de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos del Juzgado Sexto de lo Civil, Lic. Armando Garcia Velazquez -Rúbrica.

4660 -22 septiembre, 2 y 14 octubre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1193/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ELOY SANTIN BECERRIL apoderado legal de BANCO DE MEXICO, S.A. en contra de JOSEFINA COSS RAMIREZ por auto de fecha veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y siete se señalaron las doce horas del día veintinueve de octubre del año en curso para que tenga verificativo a segunda almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente asunto consistente en el lote número 31 del condominio horizontal ubicado en San Miguel Almoloyan Almoloya de Juarez, México, el cual tiene una superficie de 412.00 metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.00 metros con área privativa número 33; al sur: 16.00 metros con área privativa número 29; al oriente: 7.00 metros con área privativa número 14; y al poniente: 7.00 metros con área común de acceso inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México, en el libro primero, sección primera, volumen 325, a fojas 15, partida 205-2957 a nombre de JOSEFINA COSS RAMIREZ, por tanto con este conducto se convocan postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de: \$ 67,500.00 (SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la Tabla de avisos de este Juzgado. Se expide la presente a los tres días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica

4947 -8, 14 y 17 octubre

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente número 120/92 los LICs JORGE VALDEZ RAMIREZ, ALFREDO MONTES DE OCA MAYA Y MIGUEL MEJIA ESCOBAR en su carácter de endosatarios en procuración del BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C., promoviendo en la vía ejecutiva mercantil, que les compete a juicio ejecutivo mercantil en contra de TEODORO SERRANO TREJO y la señora ALICIA VARA DE SERRANO, el C. juez de los autos señaló las once horas del día treinta y uno de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate, respecto de un bien inmueble trabado en autos, ubicado en el domicilio bien conocido en Guadalupe Yancuitalpan, municipio de Santiago Tianguistenco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.05 m con Félix López, al sur: 16.00 m con Pedro Verona López, al oriente: 92.50 m con Teodoro Serrano Trejo, al poniente: 92.50 m con Félix López.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación de edictos que anuncia la venta de dicho bien por tres ocasiones dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como en los estrados de este juzgado y del Segundo Civil de Santiago Tianguistenco, México, dada la ubicación del inmueble a rematar, sirviendo de base para el remate la cantidad de (CIENTO VEINTIUN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado, convóquese postores Tenango del Valle, México, septiembre veintidós de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario Lic. Luz María Carrasco Hernández -Rúbrica

4847 -2, 8 y 14 octubre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1340/94-2 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por FLOR ESTRADA RIVERA promoviendo por su propio derecho en contra de DORA BERTHA ESTRADA GUZMAN Y MARGARITA SUMANO RODRIGUEZ, por auto de fecha 19 de septiembre de 1997, se señalaron las trece horas del día 31 de octubre del año en curso para que tenga verificativo el remate en primera almoneda, respecto del bien embargado en autos que o es el lote de terreno número 56 manzana 67 colonia Metropolitana Tercera Sección de esta Ciudad, ubicado en la calle Roma, número 72, que mide y linda, al norte: 17.25 m con lote 55, al sur: 17.25 m con calle Indio Triste, al oriente: 8.50 m con calle Roma, al poniente: 8.50 m con lote 1 con una superficie total aproximada de 146.62 metros cuadrados, cuyos antecedentes registrales son Partida doscientos cincuenta y uno volumen doscientos veinte libro primero sección primera. Por este edicto se convocan postores para el remate sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$ 73,234.00 (SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) precio del avalúo.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO de Estado que se edita en Toluca, México, y en otro de mayor circulación así como en los sitios públicos de costumbre. Se expone en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 3 días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón -Rúbrica

190-B1 -8, 14 y 20 octubre

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. DIEGO MONTALVO OSORIO

GLORIA ANGEL FLORES, promoviendo por su propio derecho, en el expediente número 280/97-2, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número diecinueve manzana 54, de la Colonia Tamauilipas, Sección Virgencitas de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 mts. con lote veinte, al sur: 21.50 mts. con lote dieciocho; al oriente: 7.00 mts. con lote treinta y dos; y al poniente: 7.00 mts. con calle sin nombre, con una superficie de 150.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría del juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expone en Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón -Rúbrica.

161-B1 -2, 14 y 24 octubre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTOS**

Exp. 846/97. ARQ. JUAN RAMON ABASCAL DIAZ BARREIRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno de Labor denominado "La Loma del Zorrillo", municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 36.40 m con Agustín Garduño hoy Soledad de los Angeles Hernández Sastre, al sur: 36.25 m con camino que conduce a Santa Fe Mezapa, al oriente: 161.50 m con Esteban Garduño, al poniente: 160.00 m con María del Carmen Garduño Téllez de González hoy Arq. Juan Ramón Abascal Díaz Barreiro. Superficie aproximada de: 5,737.48 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Santiago Trianguistenco, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4913.-6, 9 y 14 octubre

Exp. 845/97, ARQ. JUAN RAMON ABASCAL DIAZ BARREIRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno de Labor denominado "La Loma del Zorrillo", municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 36.40 m con Agustín Garduño hoy Soledad de los Angeles Hernández Sastre, al sur: 36.25 m con camino que conduce a Santa Fe Mezapa, al oriente: 160.00 m con Benita Garduño de Gómez hoy Arq. Juan Ramón Abascal Díaz Barreiro, al poniente: 158.60 m con Maurilio Garduño y Juan Ramón Abascal Díaz Barreiro. Superficie aproximada de: 5 684 54 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Santiago Trianguistenco, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4913.-6, 9 y 14 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO**

Exp. No. JOSE PLACIDO TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata s/n en San Pedro Atzompa, perteneciente al municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: en 75.00 m colinda con calle Emiliano Zapata, al sur: en 75.00 m colinda con Feliciano Gutiérrez, al oriente: en 31.25 m colinda con José Luis García, al poniente: en 30.00 m colinda con Nazario Cruz Vargas. Con una superficie aproximada de: 2,296.87 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 2 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4902.-6, 9 y 14 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS**

Exp. 7500/97, RAYMUNDO MERCADO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.05 m con Micaela Quiroz de Banderilla, al sur: 10.05 m con calle Gregorio Melero y Piña, al oriente: 18.00 m con Micaela Quiroz de Banderilla, al poniente: 18.00 m con calle Niño Artillero. Superficie aproximada de: 181.80 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4896.-6, 9 y 14 octubre

Exp. 6871/97, ERNESTO BECERRIL ARRIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio del Espiritu Santo Vialidad Toluca-Metepec Km. 5.5 s/n Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 9.40 m con Hilda Camacho Quiroz, al sur: 18.10 m con carretera Toluca-Tenango, al oriente: 59.05 m con Hilda Camacho Quiroz, al poniente: 48.65 m con Miguel Carrasco Camacho. Superficie aproximada de: 756 71 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio Gonzalez Castañeda.-Rúbrica

4897.-6, 9 y 14 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS**

Exp. 6616/97, VICTOR HUERTA ORELLAN Y BLANCA SILVIA MENDIVIL GUTIERREZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en la población de San Diego, municipio y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 15.00 m con Juan Torres Carrillo, al sur: 15.00 m con calle Empedradillo, al oriente: 30.00 m con María de Jesús de la Vega Millán, al poniente: 30.00 m con Juan Torres Carrillo. Superficie aproximada de: 450.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 1 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4900.-6, 9 y 14 octubre.

Exp. 6515/97, LIDIA CORTES DE ALANIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Coahuila número 71, predio Zacanebantla, Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.50 m con Av. Coahuila, al sur: 8.50 m con Valentín Sánchez, al oriente: 17.00 m con Joel Salazar Velázquez, al poniente: 17.00 m con cerrada de Coahuila. Superficie de: 144.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

4893.-6. 9 y 14 octubre.

Exp. 6516/97, HERMILA SOLIS CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 1, lote 59, barrio Xochiaca, predio Tlatelco, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.30 m con Baldío, al sur: 15.30 m con cerrada Unión, al oriente: 10.90 m con Roberto Aguilera, al poniente: 10.90 m con Hermenegildo Mervado. Superficie de: 166.77 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

4893.-6. 9 y 14 octubre.

Exp. 06519/97, C. IGNACIO ROJAS BOCARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Ocopulco, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Tecahuayo", mide y linda: al norte: 69.65 m linda con Lourdes Rojas Valencia, al sur: 71.30 m linda con Obdulia Buendía Sánchez y Ismael Ramírez Ramos, al oriente: 21.55 m linda con Lorenzo Martínez Peláez, al poniente: 21.35 m linda con calle Aldama. Superficie aproximada de: 1,511.58 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

4893.-6. 9 y 14 octubre.

Exp. 06521/97, C. MOISES RAMOS ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Ocopulco, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Teopansolco", mide y linda: al norte: 78.00 m linda con Benjamín Rojas Díaz, al sur: 50.00 y 25.00 m linda con Jesús Moreno Velázquez y Río denominado Papalotla, al oriente: 16.00 m linda con José Antonio Sánchez, al poniente: 12.00 m linda con calle cerrada s/n. Superficie aproximada de: 1,071.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

4893.-6. 9 y 14 octubre.

Exp. 06520/97, C. PEDRO AGUILAR MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Huitzilhuacán, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Tlacpactonco", mide y linda: al norte: 10.00 m linda con calle Salto del Agua, al sur: 30.00 m linda con Adán García García, al oriente: 33.00 m linda con callejón sin nombre, al poniente: 16.50 m linda con Celia Ayala Quintero. Superficie aproximada de: 411.62 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

4893.-6. 9 y 14 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O

Exp. 2054/97, C. BALTAZAR MARTINEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco Villa número 11, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Estado de México, predio denominado "Santo Milpa", mide y linda: al norte: 140.00 m linda con Oscar Sánchez, al sur: 140.00 m linda con camino, al oriente: 33.00 m linda con Porfirio Martínez, al poniente: 33.00 m linda con Juan Arenas. Superficie aproximada de: 4,620.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, Estado de México, a 24 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

4893.-6. 9 y 14 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. 5416/193/97, ROGELIO MARCELLIN DONDEY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segundo Barrio de Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.00 m y colinda con Rogelio Marcellin D., actualmente paso de Servidumbre, al sur: 15.00 m y colinda con Felipa Fuentes Rivas, al oriente: 30.00 m y colinda con Donato Cruz actualmente Rogelio Marcellin Dondey, al poniente: 30.00 m y colinda con Amancio Carbajal actualmente Rogelio Marcellin Dondey. Superficie aproximada de: 525.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 25 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4893.-6. 9 y 14 octubre

Exp. 5415/192/97, ROGELIO MARCELLIN DONDEY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segundo Barrio de Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m y colinda con Rogelio Marcellin Dondey actualmente paso de Servidumbre, al sur: 15.00 m y colinda con María del Refugio Román Rivera, al oriente: 30.00 m y colinda con Rogelio Marcellin Dondey, al poniente: 30.00 m y colinda con Rogelio Marcellin Dondey Superficie aproximada de: 450.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 25 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4893.-6. 9 y 14 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 147/94, JOSE OLVERA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Agricultores, manzana única, lote 20, predio denominado Manantial, Barrio San Lorenzo, municipio de Chimalhuacan, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 8.00 m con calle Agricultores; sur: 8.00 m con Francisco Olvera Vega; oriente: 17.42 m con lote 18 del mismo predio; poniente: 16.90 m con lote 22 del mismo predio Superficie de 137.56 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 14 de marzo de 1994.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4893.-6. 9 y 14 octubre.

Exp. 6501/97, C. MARIA ESPINOSA SAMANIEGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pino, predio denominado Tlaxisca, Barrio Santa Maria Nativitas, municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 21.50 m con Teresa Torres Hernández; al sur: 21.00 m con Silvino Valverde Valverde; al oriente: 26.00 m con José Corona González; al poniente: 26.00 m con Privada Particular. Superficie aproximada de 559.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4893.-6. 9 y 14 octubre.

Exp. 6505/97, C. JUANA CLARA DE AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle la Isla, lote 17, manzana 04 denominado Sancho Ganadero, Barrio de San Agustín Atlapulco, mide y linda: norte: 7.00 m con lote 31; sur: 7.00 m con calle la Isla, oriente: 17.50 m con lote 16; poniente: 17.50 m con lote 18. Superficie de 122.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4893.-6. 9 y 14 octubre.

Exp. 6506/97, C. FELIPA ANGELINA SANTOS MELCHOR, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Islas, lote 13, manzana 2, predio denominado Sancho Ganadero, Barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacan, mide y linda: norte: 17.44 m con lote 12; sur: 17.44 m con lote 14; oriente: 7.50 m con propiedad privada; poniente: 7.50 m con calle Islas. Superficie de 130.80 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4893.-6. 9 y 14 octubre.

Exp. 6503/97, MIGUEL ANGEL CORONA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Bugambillas esquina con calle Camargo o Cuatro Ciénegas, lote 21, manzana 6, predio Jardines de San Agustín, municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 16.10 m con lote 22; al sur: 16.10 m con calle Camargo o 4 Ciénegas; al oriente: 10.10 m con calle Bugambillas; al poniente: 10.25 m con lote 20 Superficie aproximada de 165.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4893.-6. 9 y 14 octubre.

Exp. 6508/97, C. LIDOINE MARTELL FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Condesa, lote 26, manzana 03, predio

Mazmorra, Barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco mide y linda: al norte: 20.00 m y linda con Concepción Pérez; al sur: 20.00 m y linda con Nicasio Jiménez S.; al oriente: 8.00 m y linda con Salvador Jiménez S.; al poniente: 8.00 m y linda con calle Condesa. Superficie aproximada de 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4893 -6, 9 y 14 octubre

Exp. 6509/97, C. NICASIO JIMENEZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Condesa lote 25, manzana III, predio Mazmorra, Barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 20.00 m con Lindone Martell Fernández; al sur: 20.00 m con Germán García C.; al oriente: 8.00 m con José Maximino Becerril; al poniente: 8.00 m con calle Condesa. Superficie aproximada de 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4893 -6, 9 y 14 octubre

Exp. 6510/97, C. GERMAN GARCIA CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nájera, lote 4 manzana VIII, predio Mazmorra Barrio de municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 25.75 m con el señor Armando Núñez; al sur: 26.00 m con el señor Alfredo Núñez; al oriente: 7.50 m con calle; al poniente: 7.50 m con propiedad particular. Superficie aproximada de 194.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4893 -6, 9 y 14 octubre

Exp. 6512/97, C. DANIEL ANGEL ZARATE RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Isla, lote 15 manzana 02, denominado Sancho Ganadero, San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 17.44 m con lote 14; al sur: 17.44 m con lote 16; al oriente: 7.50 m con propiedad privada; al poniente: 7.50 m con calle la Isla. Superficie de 130.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4893 -6, 9 y 14 octubre.

Exp. 6502/97, MIGUEL MARTINEZ PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 12, manzana 4 predio Jardines de San Agustín, calle Parral, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 16.70 m con lote 11; sur: 16.35 m con lote 13; oriente: 7.50 m con calle Parral; poniente: 7.50 m con propiedad privada. Superficie de 123.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4893 -6, 9 y 14 octubre

Exp. 6504/97, PABLO CUEVAS RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 2, lote 22, predio Retamaltila, Col. Ampl. San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 18.00 m con lote 24; sur: 18.00 m con lote 20; oriente: 8.00 m con lote 21; poniente: 8.00 m con calle. Superficie de 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4893 -6, 9 y 14 octubre.

Exp. 6517/97, ARTURO ALVAREZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en fracción tres, lote 11, manzana 6, Colonia Xaltipac, fracción ocho, municipio de Chimalhuacán, (Cerrada de Tochiuitzin), con las siguientes medidas y colindancias: norte: 15.00 m con lote 12; sur: 15.00 m con lote 10; oriente: 8.00 m con calle; poniente: 8.00 m con lote 2. Superficie de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4893 -6, 9 y 14 octubre.

Exp. 6507/97, JAVIER HERNANDEZ LOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Manuel Gutiérrez Nájera esquina con calle Luis Uribe, lote 01, manzana 09, predio Xaltipac, de la Colonia Gral. Filiberto Gómez, Barrio San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, con las

siguientes medidas y colindancias norte: 15.00 m con calle Manuel Gutiérrez Nájera; sur: 15.00 m con lote 2; oriente: 8.00 m con calle Luis Uribe; poniente: 8.00 m con lote 18, manzana 09. Superficie de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco. Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4893.-6. 9 y 14 octubre.

Exp. 6511/97, ALEJANDRO MARTINEZ ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pastos, predio Cocuatla, ubicado en Villa San Agustín, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 15.00 m con Aurelio González E.; sur: 15.00 m con calle Pastos, oriente: 8.00 m con Samuel Morales R.; poniente: 8.00 m con calle Cumbres. Superficie de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4893.-6. 9 y 14 octubre

Exp. 6514/97, LUCINO MONTALVO MONTALVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ciprés, lote 8-B, manzana 6, predio Linterna y Sancho Ganadero, San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 15.00 m con lote 9; sur: 15.00 m con área de servicios Municipales; oriente: 8.00 m con calle Ciprés; poniente: 8.00 m con lote 8-A. Superficie de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4893.-6. 9 y 14 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 6247/97, ISMAEL MARTINEZ SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio Tlapiazco, Manzana 01, Lote 10, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 15.00 m con Eustolia Evangelista Alaniz, al sur: 15.00 m con Sergio Rodríguez Cruz, al oriente: 8.00 m con calle Clavel, al poniente: 8.00 m con calle privada (propiedad privada). Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 9 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Miguel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4894.-6. 9 y 14 octubre.

Exp. 6248/97 DIEGO CECILIO LOPEZ ORDUÑA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio denominado Tlazala, Lote 02, manzana 1, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 10.30 m con calle 24 de Febrero, al sur: 10.30 m con propiedad privada, al oriente: 14.00 m con lote 1, manzana 1, al poniente: 14.00 m con lote 3, manzana 01. Superficie aproximada de: 144.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 9 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Miguel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4894.-6. 9 y 14 octubre.

Exp. 6249/97 JOSE SOTO EVANGELISTA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio Tlapiazco, manzana 01, Lote 09, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 15.00 m con Juan Flores Mandujano, al sur: 15.00 m con Ismael Martínez Salazar, al oriente: 8.00 m con calle Clavel, al poniente: 8.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 9 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Miguel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4894.-6. 9 y 14 octubre.

Exp. 6250/97 MARIA LUISA AMADOR ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio Atenco, Manzana G, Lote 8, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 22.80 m con Ana María Rodríguez Ortega, al sur: 22.80 m con Miguel García Pérez, al oriente: 07.00 m con Rosario Guzmán, al poniente: 07.00 m con calle Allende. Superficie aproximada de: 159.60 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 9 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Miguel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4894.-6. 9 y 14 octubre.

Exp. 6251/97 MIGUEL GARCIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio Atenco, Manzana S/N, Lote S/N,

municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 22.80 m con María Teresa de M., al sur: 22.80 m con Jesús García, al oriente: 07.00 m con Rosario Guzmán, al poniente: 07.00 m con calle Allende. Superficie aproximada de: 159.60 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 9 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Miguel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4894 -6, 9 y 14 octubre

Exp. 6252/97 IGNACIO GARCIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio Atenco, Manzana G, Lote 06, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 22.80 m con lote 07, al sur: 22.80 m con lote 05, al oriente: 07.00 m con propiedad privada, al poniente: 7.00 m con calle Prolongación Allende. Superficie aproximada de: 159.6 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 9 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Miguel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4894 -6, 9 y 14 octubre.

Exp. 6253/97 MARIA REMEDIOS SALGADO BARQUIN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio Atenco, Manzana S/N, Lote S/N, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 18.80 m con Martín Reyes González, al sur: 18.80 m con Isidro Téllez Moreno, al oriente: 7.90 m con Alejandra Flores Vda. de Guzmán, al poniente: 07.90 m con calle. Superficie aproximada de: 148.52 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 9 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Miguel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4894 -6, 9 y 14 octubre.

Exp. 6254/97 VICTOR HUGO MONDRAGON HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio Atenco, Manzana S/N, Lote S/N, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 18.20 m con Rey López Cruz, al sur: 18.20 m con Martín Reyes González, al oriente: 07.90 m con Alejandra Flores Vda. de Guzmán, al poniente: 07.90 m con calle. Superficie aproximada de: 144.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 9 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Miguel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4894 -6, 9 y 14 octubre.

Exp. 6255/97 LORENZO BECERRIL POZADAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio Tlamelaxca, Manzana 02, Lote 09, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle, al sur: 10.00 m con propiedad privada, al oriente: 17.50 m con lote 10, al poniente: 17.50 m con lote 08. Superficie aproximada de: 175.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 9 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Miguel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4894 -6, 9 y 14 octubre.

Exp. 6256/97 MA. GABRIELA LOPEZ MANZANO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio Tlazala, Manzana 01, Lote 04, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 18.50 m con lote número 1-C, al sur: 17.50 m con lote número 1-E, al oriente: 8.00 m con C. 12 de Octubre, al poniente: 8.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 144.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 9 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Miguel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4894 -6, 9 y 14 octubre

Exp. 6257/97 SOCORRO VAZQUEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ahuastla, San Sebastián Chimalpa, predio Tlayehualco, Manzana S/N, Lote 01, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 30.00 m con calle sin nombre, al sur: 30.00 m con Olga Maldonado, Bernardino Cruz Salvador, al oriente: 10.00 m con Guillermo Juárez, al poniente: 10.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 9 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Miguel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4894 -6, 9 y 14 octubre.

Exp. 6258/97 CRISPIN RIOS JARILLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio Tepetates, Manzana 01, Lote 01, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 7.00 m con calle sin número, al sur: 7.00 m con terreno baldío, al oriente: 31.00 m con terreno baldío, al poniente: 31.00 m con terreno baldío. Superficie aproximada de: 217.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, México, a 9 de septiembre de 1997.-El C. Registrador.
Lic. Juan Miguel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4894 -6, 9 y 14 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 6259/97 RICARDO CHAGOYA VARGAS, promueve
inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San
Sebastián Chimalpa, predio Tlalpazco, Manzana 01 Lote 12,
municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco mide y linda:
al norte: 12.70 m con lote 14, al sur: 12.70 m con lote 10, al
oriente: 15.75 m con calle Jardines, al poniente: 15.75 m con lote
11. Superficie aproximada de: 200.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, México, a 9 de septiembre de 1997.-El C. Registrador.
Lic. Juan Miguel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4894 -6, 9 y 14 octubre

Exp. 6260/97 MARIA FELIX RAMOS PEREZ, promueve
inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La
Col. La Cerca, manzana 03 lote 32, del municipio de La Paz,
municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda,
al norte: 09.00 m con lote 33, al sur: 09.00 m con calle 21 de
Marzo, al oriente: 14.00 m con lote 30, al poniente: 14.00 m con
lote 34. Superficie aproximada de: 126.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, México, a 9 de septiembre de 1997.-El C. Registrador.
Lic. Juan Miguel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4894 -6, 9 y 14 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 6261/97 RAYMUNDO LOPEZ DE LUNA Y LILIA
GONZALEZ LOPEZ, promueven inmatriculación administrativa
sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa,
Manzana S/N, Lote S/N, del municipio de la Paz, Municipio de
Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte:
21.00 m con propiedad que es o que fue del señor Luis Najera, al
sur: 20.60 m con Prop. que es o fue del señor Guadalupe Santa
María, al oriente: 26.50 m con propiedad del mismo vendedor, al
poniente: 20.40 m con propiedad que es o fue del señor Hilario
Santa María. Superficie aproximada de: 487.76 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, México, a 9 de septiembre de 1997.-El C. Registrador.
Lic. Juan Miguel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4894 -6, 9 y 14 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 6262/97 C. JAIRO GARNICA LOPEZ, promueve
inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la
Col. San Sebastián Chimalpa, Manzana 1, lote 13, predio
Cuacuautila, Municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco
mide y linda, al norte: 29.30 m con lote 14, al sur: 28.50 m con
lote 12, al oriente: 7.00 m con propiedad privada, al poniente:
7.00 m con calle 14 de Febrero. Superficie aproximada de:
202.30 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, México, a 9 de septiembre de 1997.-El C. Registrador.
Lic. Juan Miguel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4894 -6, 9 y 14 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 6263/97 CELIA ROMERO BERNAL, promueve
inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San
Sebastián Chimalpa, predio Tlazala, Manzana S/N, lote S/N,
municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda
al norte: 10.70 m con calle Primero de Mayo, al sur: 10.70 m con
Salvador Rizo, al oriente: 11.30 m con Ramón Guzmán, al
poniente: 11.30 m con Ramón Guzmán. Superficie aproximada
de: 120.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, México, a 9 de septiembre de 1997.-El C. Registrador.
Lic. Juan Miguel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4894 -6, 9 y 14 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 6264/97 BLAS CESAR GUILLEN SANTELIZ,
promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble
ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio Tlamelaca, Manzana
5, lote 9, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco,
mide y linda, al norte: 10.00 m con calle Niños Héroes, al sur:
10.00 m con propiedad privada, al oriente: 20.50 m con el señor
Julio Guadarrama, al poniente: 20.50 m con el señor José
Guadalupe Santeliz Flores. Superficie aproximada de: 205.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, México, a 9 de septiembre de 1997.-El C. Registrador.
Lic. Juan Miguel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4894 -6, 9 y 14 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

Exp 699/97, C. JOSE CONCEPCION PEREZ DE LEON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción, municipio de Aculco, el cual mide y linda, al norte: 200.00 m y linda con Gumersindo Remigio; al sur: 283.00 m y linda con Tomás Luis y camino vecinal, al oriente: 378.00 m y linda con Gaudencio Hernández Cruz y camino vecinal, al poniente: 424.00 m y linda con Gumersindo Remigio y María Mondragón. Superficie de 96.841.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 2 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

4982.-9. 14 y 17 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp 1382/97, C. J. GUADALUPE BELTRAN ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 74.00 m con calle Vecinal, 101.50 m con calle vecinal, 75.80 m con Javier Sánchez, 96.00 m con Javier Sánchez, 195.60 m calle Vecinal, al sur: 74.00 m con Carlos Sánchez, 43.00 m con calle vecinal, 77.75 m con Faustino Pedraza, 51.00 m calle vecinal, 77.90 m con José Domínguez, 85.00 m calle vecinal, al oriente: 258.00 m con José Sotelo, 150.50 m con José Domínguez, al poniente: 138.50 m con José Domínguez, 62.50 m con Faustino Pedraza, 160.00 m con Elfecho Domínguez. Superficie aproximada de 58.863.36 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4983.-9. 14 y 17 octubre.

Exp. 1505/97, PEDRO HERNANDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad del Izote, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda al norte: 325.55 m con camino y Río, al sur: 336.57 m con Vicente Hernández F. Pablo Hernández y Joel Nava M., al oriente: 114.00 m con herederos de Crisóforo Deciderio, al poniente: 164.00 m con Bacilio Hernández Manjarrez y Jesús Hernández González. Superficie aproximada de: 46.017.34 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4983.-9. 14 y 17 octubre.

Exp 1516/97, GUMARO LAGUNAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la Ranchería de "La Loma", municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 86.00 m con camino al pueblo de Porfirio Díaz, al sur: 110.00 m con Issac Lagunas y Rubén Hernández, al oriente: 129.00 m con camino al oriente: 108.00 m con propiedad de Lucía Nava Viuda de Estrada. Superficie aproximada de: 1-16-13 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4983.-9. 14 y 17 octubre.

Exp. 1494/97, GREGORIO FRANCO ACACIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad No 3, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda al norte: 39.06 m con Efrén Acacio, al sur: 39.06 m con Sucesión de Juan Acacio, al oriente: 10.64 m con Sucesión de Ignacio Beltrán, al poniente: 10.64 m con calle Libertad. Superficie aproximada de 425.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4983.-9. 14 y 17 octubre

Exp 1496/97, CLAUDIO ARELLANO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Bartolomé, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: primera fracción al norte: 60.00 m con Socorro Guadarrama Soto, al sur: 60.00 m con Vicente Díazleal Pedroza, al oriente: 36.00 m con Marceino Reza Bernal, al poniente: 27.00 m con Guadalupe Pedroza Becerra. Segunda fracción al norte: 200.00 m con Mauro Guadarrama, al sur: 216.00 m con Gabina Ibarra, al oriente: 26.00 m con una Barranca, al poniente: 21.00 m con Mauro Guadarrama. Superficie aproximada de: 6.674 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4983.-9. 14 y 17 octubre.

Exp 1499/97, PABLO SOLIS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Lucas, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 115.00 m con Lino Solís Enriquez, al sur: 127.92 m con Esteban González Solís y María Morales Guadarrama, al oriente: 34.40 m con camino a San José, al poniente: 38.42 m con Juan González Morales. Superficie aproximada de: 4.423.81 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4983.-9. 14 y 17 octubre.

Exp. 1500/97. FELIPE ORTEGA ORTEGA. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte 100.00 m con Rafael Avilés Díaz, al sur: 100.00 m con Rogaciano Pedraza al oriente 115.00 m con Herederos de los Díaz, al poniente 92.00 m con Carolina Garduño Avilés. Superficie aproximada de. 10.350 00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica
4983 -9, 14 y 17 octubre

Exp 1501/97. JOSE DOLORES MONTES DE OCA BERNAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda al norte 41.00 m con Tanque de Agua de Riego, al sur: 19.20 m con Laurencio Sánchez Díazleal, al oriente 40.10 m con Cayetano López Villegas, al poniente 54.00 m con calle Superficie aproximada de. 1.414.70 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica
4983 -9, 14 y 17 octubre

Exp. 1504/97. FIDEL NAVA NAVA. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte 75.74 m con carretera, al sur 70.35 m con camino a Porfirio Díaz, al oriente: 67.75 m con Herederos de Camilo Pérez al poniente, 84.00 m con Martín Sánchez. Superficie aproximada de 5.133 00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica
4983.-9, 14 y 17 octubre.

Exp. 1506/97. MARIO NAVA BEDOLLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Pedro de los Aires municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte, 127.40 m con camino Vecinal, al sur, 106.40 m con Horacio Flores y Carmelo Nava Nava con 20.00 mts., al oriente 40.00 m con Carmelo Nava Nava, al poniente: 42.50 m con reducción de 34.50 m y colinda con camino vecinal y Juan Nava Ayala.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica.
4983 -9, 14 y 17 octubre.

Exp. 1507/97. MARIO NAVA BEDOLLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Pedro Buenos Aires, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda al norte: 50.17 m con camino Vecinal, al sur: 46.95 m con Consuelo Nava y Jardín de Niños, al oriente: 92.90 m con Samuel Nava Castañeda, al poniente: 96.70 m con Carmelo Nava Nava. Superficie aproximada de 4.603 48 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica
4983 -9, 14 y 17 octubre.

Exp 1510/97. J. MERCED GUADARRAMA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gaspar municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda al norte 128.00 m con Pompeya Avila, al sur, 123.00 m con Enrique Baz Hinojosa, al oriente: 31.30 m con Telésforo Fuentes, al poniente: 27.00 m con Guillermo Sánchez antes Cantina Trejo. Superficie aproximada de. 3,667.75 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica.
4983.-9, 14 y 17 octubre.

Exp. 1512/97. ENRIQUE MENDEZ MENDEZ. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda al norte 31.00 m con privada de hermanos Díaz, al sur, 31.00 m con propiedad de Felipa Rojas, al oriente: 13.00 m con camino Vecinal, al poniente: 15.00 m con propiedad de Agustina Santamaria Superficie aproximada de. 434.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica
4983 -9, 14 y 17 octubre

Exp. 1513/97. MARIA DE JESUS GOMEZ TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Mateo Coapexco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 71.77 m con propiedad de Abundio Buenaventura, al sur: 98.80 m con propiedad de Ernesto Gómez G., al oriente: 100.00 m con propiedad de Abundio Buenaventura, al poniente: 89.40 m con propiedad de Juan Estrada. Superficie aproximada de: 8,071.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
4983 -9, 14 y 17 octubre

Exp. 1514/97. ANTONIO PEDROZA GUADARRAMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San Diego, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte 2 líneas 25 80 m con Cirilo Molina, 38.70 m con Porfirio Benhumea Pedroza, al sur 3 líneas 35 00 m con Yocundo Pedroza, 29 00 m con Isabel González y 1 80 m con Luciano Molina González, al oriente 2 líneas 49 70 m con Yocundo Pedroza Díaz, 41.40 m con Yocundo Pedroza Díaz, al poniente 3 líneas 28 70 m con Porfirio Benhumea 21 00 m con Ofelia Pedroza y 41 00 m con Luciano Molina González con dos entradas vecinales de 1 50 m. Superficie aproximada de 5,922 13 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica
4983 -9, 14 y 17 octubre

Exp. 1515/97. ANTONIO DIAZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Santa María, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte 250 00 m con Hilario Díaz Bernal, al sur 250 00 m con Vidal Díaz García, al oriente 19 00 m con Río de las Lajas, al poniente 19 00 m con calle Juárez. Superficie aproximada de 4 750.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica
4983 -9, 14 y 17 octubre

Exp. 665/97. RENE PERDOMO FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San Gaspar, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte 35.00 m con Guadalupe Sánchez Nicanor, al sur 35 00 m con Albertana Fuentes Estrada, al oriente 35 00 m con Cana', al poniente 35.00 m con Abreviadero. Superficie aproximada de 1,225 00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica
4983 -9, 14 y 17 octubre

Exp. 503/97. MARIANO ROSALES ORTEGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en León Guzmán No. 11, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte 40.00 m con Rosa Vázquez J., al sur 40 00 m con Gloria Millán Ma. Antonieta Moctezuma y Severo Molina, al oriente 8 00 m con calle León Guzmán, al poniente 8 00 m con Daniel Pedroza. Superficie aproximada de 320 00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica.
4983 -9, 14 y 17 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S

Exp. 702/97. C. JULIO CAMPA DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "El Mezquite" pueblo de San Sebastián, municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango Estado de México, mide y linda: al norte 189 00 m linda con José Laguna, al sur 247 00 m linda con camino Real, al oriente 159 00 m linda con Petra Soriano Viuda de Díaz y Juan Maturano.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 12 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.
4983.-9, 14 y 17 octubre.

Exp. 699/97. C. ANGELINA CERVANTES AVILA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en una fracción, calle Carrillo Puerto barrio de Santa María, municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte 13 00 m linda con Abel Piliado Torres, al sur 13 00 m linda con Virginia Tesillo Bravo, al oriente 9 00 m linda con Carrillo Puerto, al poniente 9 00 m linda con Alejandro Piliado Torres. Superficie 117.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 12 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila -Rúbrica
4983 -9, 14 y 17 octubre.

Exp. 704/97. C. CATALINA AGUILAR AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Roma, municipio de Hueyoxotla, Distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte 65 75 m linda con Genaro Sánchez Hernández, al sur 65.75 m linda con Sra. Rosa Ma. Ramírez Bautista, al oriente 45 61 m linda con calle Publica, al poniente 45 61 m linda con callejón. Superficie: 2 999.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 12 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.
4983.-9, 14 y 17 octubre.

Exp. 707/97. C. FIDEL VARGAS RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "La Longaniza" calle Mina s/n, municipio de Hueyoxotla, Distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte 42.00 m linda con Ascensión Hernández Oropeza, al sur 42.00 m linda con propiedad privada, al oriente 10.00 m linda con calle Mina, al poniente 10.00 m linda con Rodolfo Pérez Hernández. Superficie: 420.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 12 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila -Rúbrica.
4983.-9, 14 y 17 octubre.

Exp. 698/97, C. ASCENCION SANCHEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Insurgentes barrio de San Mateo, municipio de Tequixquiac, Distrito de Zumpango, Estado de México mide y linda: al norte: 35.50 m linda con Lina Navarrete Monroy, al sur: 23.50 m linda con Roberto Sánchez Navarro, 5.00 m linda con Roberto Sánchez Vázquez y 11.00 m linda con Roberto Sánchez Vázquez, al oriente: 37.00 m linda con Avenida Insurgentes, 3.30 m linda con Roberto Sánchez Vázquez, 5.00 m linda con Roberto Sánchez Vázquez, al poniente: 28.00 m linda con Teodoro Valencia Sánchez. Superficie: 1,112.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 12 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila -Rúbrica
4983.-9, 14 y 17 octubre

Exp. 701/97, C. SOSTENES ROSALES RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dique No. 2 Lt. 24 lo que fue la laguna de Zumpango, pueblo de San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 25.32 y 78.20 m linda con camino, al sur: 101.62 m linda con Buenaventura Rosales González, al oriente: 85.22 m linda con Francisco Rosales hoy Guadalupe Rosales, al poniente: 60.70 m linda con J. Guadalupe Rodríguez. Superficie: 7,483.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 12 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila -Rúbrica.
4983.-9, 14 y 17 octubre.

Exp. 703/97, C. ALFREDO CAMPA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "El Arbolito", pueblo de San Sebastián, municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 82.00 m linda con Ponposo Barrera, al sur: 82.00 m linda con camino y Rancho del señor Dario Espejel, al oriente: 317.00 m linda con terreno del señor Fernando Mondragón, al poniente: 317.00 m linda con Gerardo Soriano Laguna. Superficie: 25,994.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 12 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila -Rúbrica.
4983.-9, 14 y 17 octubre.

Exp. 700/97, C. JUAN BARRERA GODINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Lorenzo, San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 124.85 m linda con Epitacio Cirilo Venegas Ramírez, al sur: 9.00, 28.00 y 42.00 m linda con Arroyo, al oriente: 47.00, 40.00 y 47.00 m linda con Arroyo, al poniente: 76.10 m linda con Héctor Adame Díaz.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 12 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila -Rúbrica
4983.-9, 14 y 17 octubre.

Exp. 706/97, C. MIREYA ALPIZAR TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en una fracción pueblo de Jilotzingo, municipio de Hueyoptla, Distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 11.00 m linda con Domingo Martínez Hernández, al sur: 11.00 m linda con calle Pública, al oriente: 25.00 m linda con Domingo Martínez Hernández, al poniente: 25.00 m linda con Crispín Pérez Hernández. Superficie: 275.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 12 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila -Rúbrica.
4983.-9, 14 y 17 octubre

Exp. 705/97, C. LEONARDO GRANADOS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio La Nopalera pueblo de San Francisco Zacacalco, municipio de Hueyoptla, Distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 9.85 m linda con camino Nacional, al sur: 9.85 m linda con el mismo terreno, al oriente: 27.00 m linda con Gregorio Zamora Soto, al poniente: 27.00 m linda con Fracción del mismo terreno. Superficie: 266.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 12 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila -Rúbrica.
4983.-9, 14 y 17 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. I.A. 1785/244/97, JUANA TINAJERO MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Mesa" población de Santiago Yancuhtlalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.00 m con calle sin nombre, al sur: en 10.00 m con Ma. del Refugio Barcenás Ferrusquia actualmente Privada, al oriente: en 20.00 m con Ma. del Refugio Barcenás Ferrusquia, al poniente: en 20.00 m con Jose Néstor Rico. Superficie: 200.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez -Rúbrica.
4983.-9, 14 y 17 octubre.

Exp. I.A. 1787/245/97, JUAN TORRES PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Potrero La Puerta" en Santiago Yancuhtlalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 32.85 m con 4ª cerrada 5 de Mayo, al sur: en 47.65 m con Rafael González Ruiz, al oriente: en 53.32 m con Fidencio Hernández Plancha e Ismael Salinas, al poniente: en 57.49 m con Casimiro Torres Pérez. Superficie: 2,246.70 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4983 -9, 14 y 17 octubre.

Exp. I.A. 1788/246/97, FERMIN TALAVERA TINOCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Rasca Coyotes" en la población de Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda al norte en 11.65 m con Francisco Rodríguez Martínez, al sur en 10.77 m con Juan Hernández Pérez, al oriente en 9.38 m con Aniceto Pérez actualmente Aurelio Pérez Gutiérrez, al poniente en 10.18 m con Juan Hernández Pérez actualmente Andador. Superficie: 109.68 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4983 -9, 14 y 17 octubre.

Exp. I.A. 1789/247/97, JESUS MARTINEZ MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Barrio La Manzana, calle principal, en la Magdalena Chichicaspá, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda al norte en 15.00 m con línea de la Luz actualmente Restricción Federal, al sur en 15.00 m con Mauro Moreno Gonzalez, al oriente termina en punta, al poniente en 8.00 m con calle principal. Superficie: 60.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4983.-9, 14 y 17 octubre.

Exp. I.A. 1790/248/97, MARIA DE JESUS MORENO ORDÓÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Enchaqui, en la Magdalena Chichicaspá, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte en 13.00 m con Jesús Martínez Moreno, al sur en 23.60 m con calle sin nombre, al oriente en dos líneas de 22.50 m con Gisela Gutiérrez Naranjo y 48.10 m con Leodegario Ordóñez Villavicencio, al poniente en 80.20 m con calle principal. Superficie: 1,804.31 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4983.-9, 14 y 17 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

Exp. 714/97, C. SERGIO GONZALEZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide y linda, al norte: 174.00 m con Francisco Navarrete Y/O, al sur: 174.00 m con Javier González M., al oriente: 174.00 m con María de la L. Urbe de G., al poniente: 174.00 m con Dolores Martínez. Superficie aproximada de: 30,276 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 6 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4985 -9, 14 y 17 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 725/97, C. ENRIQUE ALCANTARA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide al norte: 421.50 m con Anselma Alcántara C., al sur: 582.30 m con callejón, al oriente: 212.20 m con ejido Acazuchitlán, al poniente: 164.90 m con Camino Real. Superficie aproximada de: 93,784.77 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4997.-9, 14 y 17 octubre.

Exp. 726/97, C. ADOLFO OSORNIO OSORNIO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 70.00 m con Tomas Osornio, al sur: 69.50 m con Procopio Cruz, al oriente: 80.00 m con David Cuevas, al poniente: 109.00 m con J. Socorro Reyes. Superficie aproximada de: 7,500 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4997.-9, 14 y 17 octubre.

Exp. 727/97, C. ADOLFO OSORNIO OSORNIO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 154.00 m con H. Gpe. Peña e Inés Nieto, al sur: 295.00 m con Tomás Osornio, al oriente: 641.00 m con Pedro Osornio, al poniente: 766.00 m con Procopio Cruz, Tomás Osornio. Superficie aproximada de: 80,000 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4997 -9, 14 y 17 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 762/97, GREGORIA RAMIREZ DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Coahucochitlán, denominado "Por La Calera", municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Estado de México, mide y linda, norte: 37.50 m con con Estanislao Melesio de por medio privada de acceso de Rodolfo Alvaro González y de Rafael Domínguez Romero; sur: 39.40 m con Anastacio Abel Domínguez Romero; oriente: 33.60 m con Rafael Domínguez Romero; poniente: en dos líneas de: 21.90 m con Mario Martín Esteban Gutiérrez y de por medio zanja regadora y otra de: 15.40 m con los mismos colindantes por los dos lados. Superficie aproximada de: 1,324.60 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Fi Oro de Hidalgo, México, a 10. de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

4988 -9. 14 y 17 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

Exp. 2087/97. CIRO ROBERTO DORANTES FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Hacienda de Huayapan, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda norte 76.80 m con Martín Herrera Sánchez; sur 77.50 m con camino oriente 154.00 m linda con Martín Herrera Sánchez; poniente 110.00 m linda con zanja de desagüe. Predio denominado "Almárcigo". Superficie aproximada de 10,183.80 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

4996 -9. 14 y 17 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Exp. Núm. 593/97. CRESCENCIANA SANCHEZ DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, Jiquipilco, México, distrito de Ixtlahuaca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte 69.90 m colinda con Eustoquia Flores García, al sur 180.50 m colinda con camino vecinal, al oriente 122.00 m colinda con Fausto Victoria Flores, al poniente 33.00 m colinda con Raúl Reynosa Gil. Superficie aproximada de 6,067.75 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 07 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

4998 -9. 14 y 17 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. 1599/97. ALFREDO REYNALDO GOMEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble urbano de propiedad particular ubicado en calle Moctezuma S/N, Barrio de San Felipe, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda norte 7.00 m con Isaac Arizmendi; sur 7.00 m con calle Moctezuma; oriente 12.90 m con Isaac Arizmendi y poniente 12.65 m con Gil Morales. Superficie aproximada de 90.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 6 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5004 -9. 14 y 17 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 8733/97. SALOMON QUEZADA NUÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nicolás Bravo No. 40, La Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda norte 64.50 m con Juan Venegas Robles, sur 49.50 m con calle Nicolás Bravo; oriente 69.50 m con Juan Venegas Robles; poniente dos líneas 40.00 m con Filemón Alcántara Ramírez y 29.00 m con Eleodoro Estrada Quezada. Superficie aproximada de 4,422.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 19 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5007 -9. 14 y 17 octubre

Exp. 9397/97. JOSE MANUEL GAONA VARAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Independencia S/N, San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda norte 17.25 m con Fernando Serrano Bernal; sur 15.90 m con Raúl García; este 33.60 m con Raúl García, oeste 34.20 m con camino del Sacamol, actualmente calle Independencia. Superficie aproximada de 561.72 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 6 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4999 -9. 14 y 17 octubre.

Exp. 8667/97. CARMEN LIBIEN DIB DE PIÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Loma Bonita, Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda norte 18.75 m con calle sin nombre; sur 18.75 m con Ana María del Rocío Alarcón Estrada; oriente 18.54 m con Socorro Estrada Hernández; poniente 18.54 m con Elena Mónica Piña Libien. Superficie aproximada de 347.62 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4994 -9. 14 y 17 octubre.

Exp. 8668/97. ELENA MONICA PIÑA LIBIEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Loma Bonita S/N, Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda norte 21.25 m con calle sin nombre; sur 17.00 m con Ana María del Rocío Alarcón Estrada; oriente 18.54 m con María del Carmen Libien de Piña; poniente 19.02 m con Ana María del Rocío Alarcón Estrada. Superficie aproximada de 358.69 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4995 -9. 14 y 17 octubre.

Exp. 8862/97. EDUARDO ONTIVEROS ELIZALDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino viejo a Metepec No. 406 norte, Santa Ana Tlapatlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda norte 41.20 m con Antonio Sánchez Avilés, sur 30.84 m con Juan Sánchez A., Felipe de Jesús Durán González y José Rafael García Domínguez, oriente 14.58 m con Alvaro Marín Sánchez, poniente 10.00 m con camino antiguo a Metepec. Superficie aproximada de 360.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4987-9, 14 y 17 octubre.

Exp. 4254/97. ELIA DOLORES ALARCON ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre y S/N Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda norte 171.07 m, 428.00 m con Socorro Estrada, sur 350.56 m, 101.10 m, ambas líneas con Marcelino Torres, 159.20 m con Antelmo Torres, oriente 130.60 m con camino al monte, poniente 195.31 m con Barranca Pazozulco. Superficie aproximada de 72,501.61 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4993-9, 14 y 17 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 700/97. OCTAVIANO SANCHEZ RIVAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Arroyo Zarco, municipio de Aculco, mide y linda norte 240.00 m y linda con Héctor Velázquez Rivas, sur 230.00 m y linda con Enequina Zamorano, oriente 119.00 m y linda con Sabás Padilla, poniente 19.00 m y linda con Arturo Becerra. Con una superficie aproximada de 1.36-85 una hectárea treinta y seis áreas ochenta y cinco centiáreas

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 2 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

4982-9, 14 y 17 octubre

Exp. 701/97. FLABIA SERRANO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Matlatbat, municipio de Aculco, mide y linda: norte: 200.00 m y linda con Gelacio García; sur: 200.00 m y linda con Arroyo Santa Rosa, oriente: 300.00 m y linda con Macario Roque, poniente 300.00 m y linda con Maximino Martínez. Con una superficie aproximada de 6.00-00 hectáreas

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 2 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

4982-9, 14 y 17 octubre

Exp. 702/97. C. JOSE MARTINEZ ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Bonxhi, Arroyo Zarco, municipio de Aculco, el cual mide y linda: al norte: 226.00 m y linda con Antonio Padilla, al sur 198.00 m y linda con Jacinto Villa, al oriente: 85.00 m y linda con Ventura Sánchez, al poniente 95.00 m y linda con Arroyo Zarco Ejido. Superficie aproximada de 20,000.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 2 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4982-9, 14 y 17 octubre

Exp. 703/97. C. CORNELIO VELAZQUEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Totolmaloya, municipio de Aculco, el cual mide y linda: al norte 102.50 m y linda con Demetrio Santos Manuel, al sur 87.00 m y linda con camino vecinal; al oriente: 45.75 y 99.50 m y linda con camino vecinal; al poniente, 46.00 m y linda con Escuela "Mariano Bernal". Superficie aproximada de 9,034.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 2 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

4982-9, 14 y 17 octubre

Exp. 704/97. C. FERNANDO MARTINEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Bonxhi, Arroyo Zarco, municipio de Aculco, el cual mide y linda: al norte, 178.00 m y linda con Margarito Toral Toral; al sur: 172.00 m y linda con Canal de Riego, al oriente, 498.00 m y linda con Anita Solís, al poniente 178.00 m y linda con Francisco Sánchez. Superficie aproximada de: 76,650.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 2 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

4982-9, 14 y 17 octubre.

Exp. 705/97. C. CORNELIO VELAZQUEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Lucas, Totolmaloya, municipio de Aculco, mide y linda: norte: 161.45 m y linda con Julián y Bacilio Retana, sur: 165.80 m y linda con Antonio Santos; oriente: 59.60 m y linda con Demetrio Santos; poniente, 54.75 m y linda con Anastacio Alcántara. Superficie aproximada de: 9,207.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 2 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4982 -9, 14 y 17 octubre

Exp. 712/97. C. MARIA DE LOS ANGELES RIVAS REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Saltillo, municipio de Jilotepec, el cual mide y linda: al norte: 20.00 m y linda con Perfecto Rivas Lovera; al sur: 20.00 m y linda con Aurelio Correa Hernandez, al oriente: 10.00 m y linda con calle sin nombre; al poniente: 10.00 m y linda con Aurelio Correa Hernández. Superficie aproximada de: 200.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 2 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4982 -9, 14 y 17 octubre

Exp. 698/97. C. MARIA DEL CARMEN MARTINEZ CUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Po. de San Juan Acazuchitlan, municipio de Jilotepec, mide y linda: norte: 15.00 m y linda con Carmen Cadena, sur: 9.00 m y linda con Saturnino J. Salinas, oriente: 26.4-6-8-6-15 y 24 m y linda con Saturnino J. Salinas, poniente: 15-24-17-31 m y linda con Carmen Cadena y Eligio Martínez. Con una superficie de: 16 áreas 21 centiáreas

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 2 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4982 -9, 14 y 17 octubre.

Exp. 706/97. C. SALVADOR CAMACHO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Octeyuco, municipio de Jilotepec, mide y linda: norte: 81.50 m y linda con Leodegario Mendoza, sur: 75.00 m y linda con el señor Gonzalo Mendoza, oriente: 72.00 m y linda con la propiedad de la señora Sostenes Cruz; poniente: 55.00 m y linda con Alberto García. Con una superficie de: 8,628.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 2 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

4982 -9, 14 y 17 octubre.

Exp. 707/97. C. ANTONIA OSORNIO LOVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Po. de Aldama, municipio de Jilotepec, mide y linda: norte: en tres líneas, 336.00, 3.50 y 47.00 m y linda con Guillermo y Macario Martínez Gómez; sur: en dos líneas: 438.70

y 50.23 m y linda con Lucas Iniesta y callejón; oriente: 175.00 m y linda con Damián Osornio Martínez; poniente: en tres líneas: 42.60, 201.60 y 30.56 m y linda con carretera. Con una superficie de: 98.000.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 2 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

4982 -9, 14 y 17 octubre.

Exp. 708/97. C. ABUNDIO RODRIGUEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecolapan municipio de Jilotepec, mide y linda: norte: 130.00 y 52.00 m y linda con Fortunato Rodriguez y Jesús Sanabria, sur: 217.00 m y linda con Nemecio Miranda; oriente: 72.00 y 71.00 m y linda con Jesús Sanabria y camino; poniente: 52.00 y 112.00 m y linda con Cenaida Balladares y camino

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 2 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4982 -9, 14 y 17 octubre.

Exp. 709/97. C. ROMUALDO FLORENCIO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Octeyuco, municipio de Jilotepec, mide y linda: norte: 152.50 m y linda con Eusebio Florencio Cruz (actual Romualdo Florencio Pérez); sur: 233.00 m y linda con el Ejido de Canalejas; oriente: 133.00 m y linda con Francisco Cruz (actual Plácido Cruz Pérez); poniente: 35.30, 100.00 y 5.00 m en línea quebrada de tres lados y linda con Fructuoso Cisneros (actual Lino Hernández y Ejido de San Lorenzo Octeyuco). Con una superficie de: 2-12-96 dos hectáreas doce áreas noventa y seis centiáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 2 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4982 -9, 14 y 17 octubre.

Exp. 710/97. C. SILVANO CARLOS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Buenavista, municipio de Jilotepec, mide y linda: norte: 100.00 m y linda con Fernando Nepamuceno; sur: 123.50 m y linda con Leonardo Martínez Cruz; oriente: 234.00 m y linda con Camino Real; poniente: 166.00 m y linda con Raymundo Carlos Martínez. Con una superficie de: 22,400.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 2 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4982 -9, 14 y 17 octubre.

Exp. 711/97, C. COLUMBA MIRANDA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canalejas, municipio de Jilotepec, mide y linda norte en líneas semirecta en tres tramos 60.00, 12.00 y 56.00 m y linda con terreno del señor Eligio Miranda y un callejón, sur: en línea curva, 52.05 m y linda con el señor Urbano Miranda, oriente: 126.00 m y linda con el señor Norberto Miranda R., poniente, 87.00 m y linda con el vendedor.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 2 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica.

4982.-9, 14 y 17 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1356/97, DELFINO MONTERO VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Los Encinos", Santa Catarina de la Cruz, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda al norte, 79.70 m con Mateo Millán en línea curva; al sur, 147.30 m con Demetrio Montero, al oriente, 73.00 m con camino en línea recta; al poniente, 200.34 m con Fidelfo Velázquez, Tomas Montero, Gabino Velázquez y Mario Montero. Superficie aproximada de 15 512.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o. de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4982.-9, 14 y 17 octubre.

Exp. 1355/97, CARMEN RIVERA MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Santa María la Asunción paraje Tepetrancas, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte, 113.40 m con Pablo Quiroz García y Justa Quiroz Pavón, al sur, 144.50 m con Ubaldo Castañeda García, al oriente, 100.00 m con Pablo Quiroz Jardón, al poniente, 108.70 m con Alfredo Quiroz Jardón. Superficie aproximada de 13,455.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o. de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4982.-9, 14 y 17 octubre.

Exp. 1354/97, CARLOS MILLAN ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "San José", de San José Tecontla, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda al norte, 118.00 m con Erasmo Millán Zamora y Felipa Zamora Mendoza; al sur, 52.50 m con arroyo; al oriente, 122.00 m con arroyo; al poniente, 145.00 m con Enriqueta Millán Zamora. Superficie aproximada de 11,380 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o. de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4982.-9, 14 y 17 octubre.

Exp. 1353/97, ALBERTA FLORES ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Sacastilla", de San Pablo Tejalpa, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte, 80.00 m con Saturnino Montero; al sur, 268.00 m con María Velázquez; al oriente, 471.00 m con Ignacio Velázquez y camino, al poniente, 432.00 m con arroyo. Superficie aproximada de 69 948 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o. de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4982.-9, 14 y 17 octubre

Exp. 1352/97, AURELIO MILLAN FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Aguasmilpas", de San Pablo Tejalpa, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte, 74.00 m con Mateo Millán Vázquez; al sur, 84.40 m con Jacinto Montero Díaz, al oriente, 86.00 m con Martina Rosales al poniente, 82.50 m con Ramón Montero Millán. Superficie aproximada de 6,673 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o. de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4982.-9, 14 y 17 octubre.

Exp. 1351/97, JUANA MONTERO MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Aguasmilpas", de San Pablo Tejalpa, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte, 105.00 m con Ramón Montero Millán; al sur, 108.50 m con Pedro Millán, 56.50 m y con Camilo Millán Vázquez 52.00 m, al oriente, 213.00 m con Rufina Montero Díaz, 105.00 m y con Nicolás Montero Díaz, 108.00 m, al poniente, 200.00 m con Fernando Millán Vázquez. Superficie aproximada de 2-20-43 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o. de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4982.-9, 14 y 17 octubre.

Exp. 1347/97, ROBERTO VAZQUEZ MONTERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Tranca", San Pablo Tejalpa, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide

y linda: al norte: 94.00 m con Salomón Vázquez, Arroyo y Angel Flores; al sur: 75.00 m con Arroyo, Parcela Escolar, Esc. Vicente Guerrero; al oriente: 80.00 m con Panteón; al poniente: 78.00 m con Carretera. Superficie aproximada de 6 675.5 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4982.-9, 14 y 17 octubre.

Exp. 1350/97. TIMOTEO MONTERO FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Pesotitla", en Santa Catarina, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 100.00 m con Audón Mora y Saturnino Montero Millán, al sur: 180.00 m con Saturnino Montero Millán, al oriente: 60.00 m con Carretera al poniente: 166.00 m con Barranca y Tomás Montero Velázquez. Superficie aproximada de 15.820 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4982.-9, 14 y 17 octubre

Exp. 1349/97. EUSEBIO MILLAN VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Loma Larga", municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 151.00 m con Ignacio Millán Millán, al sur: 120.00 m con calle Piedras de Amolar; al oriente: 260.00 m con Barranca; al poniente: 241.00 m con calle: 133.00 m con Ignacio Millán Millán; 165.40 m con Juan Flores. 241.00 m con calle: 235.00 m con Barranca. Superficie aproximada de 6-94-51 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4982.-9, 14 y 17 octubre.

Exp. 1348/97. EUSEBIO MILLAN VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "San José Tecotitla", municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 81.00 m con Juan Vázquez Millán; al sur: 126.00 m con camino, al oriente: 117.00 m con Juan Vázquez Millán; al poniente: 111.00 m con Abraham Millán. Superficie aproximada de 1-17-99 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4982.-9, 14 y 17 octubre.

Exp. 1346/97. NARCIZO FLORES VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Istagiata", municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 20.00 m con la Sra. Cointa; al sur: 244.50 m con Juan Millán, al oriente: 689.20 m con Barranca y Sra. Cointa; al poniente: 464.20 m con Barranca y Lucas Diaz. Superficie aproximada de 76.268.57 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4982.-9, 14 y 17 octubre

Exp. 1345/97. ROBERTO VAZQUEZ MONTERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Terrero", de San Pablo Tejalpa, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 280.30 m con Guillermo Alvarez Torres, al oriente: 297.00 m con Arroyo; al poniente: 318.00 m con Arroyo. Superficie aproximada de 172.384.5 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4982.-9, 14 y 17 octubre.

Exp. 1344/97. GENARO FUENTES FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "San Nicolás Tescaltla", municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 392.00 m con Barranca, Porfirio Nieto y Víctor Nieto; al sur: 251.00 m con Genaro Fuentes, al oriente: 254.20 m con Marcelino Vázquez; al poniente: 392.00 m con Genaro Fuentes y Pedro Nieto. Superficie aproximada de 103.681 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4982.-9, 14 y 17 octubre.

Exp. 1343/97. GENARO FUENTES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Llano Grande Del Copal", municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 89.00 m con Amado Vázquez Vázquez; al sur: 87.60 m con calle s/n.; al oriente: 85.50 m con Ricardo Degollado, al poniente: 82.50 m con Amado Vázquez Vázquez. Superficie aproximada de 4.417 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4982.-9, 14 y 17 octubre.

Exp. 1342/97, ABDON QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Calzada", del Bo. de Santa María, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte 104.00 m con Benjamin Quiroz; al sur: 103.00 m con Pedro Quiroz, al oriente: 115.00 m con Gregorio Castañeda; al poniente: 105.00 m con Nicolás Flores. Superficie aproximada de 11,385 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o. de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4982.-9. 14 y 17 octubre

Exp. 1341/97, TEODORO SUAREZ VELASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "San Luis", perteneciente a San Antonio Guadalupe, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda al norte 84.00 m con Alejandro Reyes Jardón, al sur, 4.00 m con Juan Bustos, al oriente 137.40 m con Teodoro Suárez, Rosario Vazquez y Félix Vázquez Mendoza; al poniente: 94.60 m con Juan Bustos y Feliciano Bustos. Superficie aproximada de 5,104.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o. de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4982.-9. 14 y 17 octubre

Exp. 1340/97, J. FELIX REYES JARDON, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Antonio, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo México, mide y linda: al norte 638.00 m con Lázaro Cruz; al sur: 629.00 m con el mismo comprador y Enrique G. Vázquez, al oriente, 117.00 m con límites del pueblo de San Pablo Tejalpa, al poniente: 99.00 m con una Barranca. Superficie aproximada de 103,950 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o. de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4982.-9. 14 y 17 octubre.

Exp. 1339/97, CIPRIANO BUSTOS VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "San Luis", de San Antonio Guadalupe, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 78.00 m con Pablo Bustos Millán; al sur: 62.70 m con Agustín Vázquez Rivera; al oriente: 162.00 m con una Barranca; al poniente: 105.00 m con Agustín Vázquez Rivera. Superficie aproximada de 9,391.71 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o. de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4982.-9. 14 y 17 octubre.

Exp. 1338/97, ERNESTINA FUENTES JARDON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Tlacapa", municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 326.00 m con Genaro Angel; al sur: 532.00 m con Jesús Saavedra; al oriente 781.00 m con Pedro Nieto, Genaro Angel, Jesús Saavedra y Adelina Vega Quiroz; al poniente: 450.00 m con Calixto Méndez, Adelina Vega Quiroz y José Saavedra. Superficie aproximada de 264 049.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o. de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4982.-9. 14 y 17 octubre.

Exp. 1337/97, ADELINA VEGA QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gaspar, en el paraje "Tlacamac", municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 229.00 m con Ernestina Fuentes, al sur: 212.00 m con Alfredo Saavedra J.; al oriente: 187.00 m con Magdalena Saavedra; al poniente: 172.00 m con Magdalena Saavedra. Superficie aproximada de 39,579.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o. de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4982.-9. 14 y 17 octubre.

Exp. 1336/97, ONORIO MILLAN ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "San José", de San José Tecontla, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte, 85.00 m con Arroyo; al sur: 66.00 m con Onorio Millán Zamora; al oriente: 157.00 m con Eduardo Millán Zamora; al poniente: 125.00 m con Felipa Zamora Mendoza y Eduardo Millán Zamora. Superficie aproximada de 10,645 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o. de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4982.-9. 14 y 17 octubre.

Exp. 1335/97, ONORIO MILLAN ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "San José Tecontla", municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 51.50 m con Porfirio Fentón; al sur: 154.00 m con Salomón Vázquez, Jesús Flores y calle en línea quebrada; al oriente: 116.50 m con Salomón Vázquez; al poniente: 188.00 m con calle que conduce a Acatzingo. Superficie aproximada de 15,643.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o. de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4982.-9. 14 y 17 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp 9644/97. C. MARTIN GILBERTO RODRIGUEZ. promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Bo. Santo Tomás, predio "La Soledad o Tierra Blanca", municipio de Teoloyucan, mide y linda: norte: 132.70 m y linda con la propiedad del señor Gregorio León, sur: 130.15 m y linda con propiedad de la señora Alicia Rodríguez; oriente: 25.55 m y linda con propiedad del señor Severo Porfirio; poniente: 28.00 m y linda con camino público. Superficie de 3.461.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlan, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

4982.-9. 14 y 17 octubre

Exp 9645/97. C. CARLOS ISLAS SANCHEZ. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Santa Cruz, municipio de Teoloyucan, mide y linda, norte: 35.00 m y linda con Eustaquio Sanchez R sur: 45.00 m y linda con camino público; oriente: 14.00 m y linda con camino público; poniente: 13.50 m y linda con camino público. Con una superficie de 550.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlan, México a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

4982 -9. 14 y 17 octubre.

Exp 9646/97. MA SOFIA CASTILLO VALERIANO. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlan, México, mide y linda: norte: 14.18 m y linda con Yolanda Valeriano Garcia; sur: 14.18 m y linda con Gabino Valeriano Alvarado, oriente: 10.15 m y linda con salida familiar; poniente: 10.15 m y linda con Florentino Martinez. Con una superficie aproximada de 143.92 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlan, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

4982.-9. 14 y 17 octubre

Exp. 9647/97. MARTHA PAREDES LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero, Po. San Pablo de las Salinas, predio "El Solar", municipio de Tultitlan, México, mide y linda: norte: 11.60 m y linda con calle pública, sur: 11.60 m y linda con Graciela Buendía; oriente: 47.00 m y linda con Estela Paredes y Margarita; poniente: 47.00 m y linda con Feliciano y Luis Paredes. Con una superficie aproximada de 545.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlan, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

4982.-9. 14 y 17 octubre.

Exp 9648/97 LUISA MARTINEZ SANABRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mariano Arista Po. de San Pablo de las Salinas. Solar, municipio de Tultitlan, mide y linda: norte: 23.00 m y linda con Dolores Martinez Sanabria, sur: 23.70 m y linda con calle Mariano Arista; oriente: 11.00 m y linda con 1er. Privada Mariano Arista, poniente: 12.20 m y linda con 2da Privada Mariano Arista. Con una superficie aproximada de 271.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlan México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

4982 -9. 14 y 17 octubre

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 19
TLALNEPANTLA, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

Huixquilucan, Edo. de Méx., a 17 de Septiembre de 1997

LIC. FEDERICO G. LUGO MOLINA, Titular de la Notaria Pública número 19 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, hace saber para los efectos del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, que en escritura número 19,649 del volumen 449, de fecha 17 de septiembre de 1997, ante mí, se inició la Sucesión Testamentaria a bienes del señor LAZARO MENDELEJIS MIJERITZKY, en la que los señores SIMONA y MOISES de apellidos MENDELEJIS KLIPSTEIN, y DINA MENDELEJIS KLIPSTEIN DE GONZALEZ, esta ultima representada por su Apoderada Legal, aceptaron la Herencia y el Legado instituidos a su favor, así como el señor LEONARDO NIERMAN MENDELEJIS, aceptó el cargo de Albacea conferido por el autor de la Sucesión, protestando su fiel y leal desempeño, manifestando que a la mayor brevedad posible procederá a la realización de los Inventarios y Avalúos de los bienes de dicha sucesión.

LIC FEDERICO G LUGO MOLINA

NOTARIO No. 19

(RUBRICA)

Para su publicación con intervalo de siete días.

4876.-3 y 14 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 19
TLALNEPANTLA, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

Huixquilucan, Edo. de Méx., a 12 de Septiembre de 1997.

LIC FEDERICO G. LUGO MOLINA, Titular de la Notaria Pública número 19 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, hace saber para los efectos del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, que en escritura número 19,647 del volumen 447, de fecha 12 de septiembre de 1997, ante mí, se inició la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora RAQUEL HERNANDEZ AVILES en la que el señor HECTOR EDUARDO FANGHANEL, aceptó la herencia instituida a su favor, así como la señora ESPERANZA MEJIA HERNANDEZ VIUDA DE AYUB, aceptó el cargo de Albacea conferido por el autor de la Sucesión, protestando su fiel y leal desempeño, manifestando que a la mayor brevedad posible procederá a la realización de los Inventarios y Avalúos de los bienes de dicha sucesión.

LIC. FEDERICO G LUGO MOLINA

NOTARIO No. 19

(RUBRICA)

Para su publicación con intervalo de siete días.

4877.-3 y 14 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 869/97. ALEJANDRO E. ZENDEJAS MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio la Isla, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte, 69.00 m con Oscar Reyes; al sur, termina en vértice con Casa las Artesanías; al oriente, 171.00 m con Modesto Manjarrez y Laureano Manjarrez; al poniente, 190.00 m con Carretera Toluca Ixtapan. Superficie aproximada de 7643 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 2 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Draz Rangel.-Rúbrica.

5067 -14, 17 y 22 octubre

Exp. 868/97. PEDRO GARNICA REYES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuaxutenco, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte, 10.00 m colinda con Claudio Camacho Mejía; sur, 10.00 m colinda con Privada Camino Viejo a Metepec; oriente, 16.00 m colinda con Jose Tinoco Romero; poniente, 16.00 m colinda con terreno baldío. Superficie aproximada de 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 2 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5088 -14, 17 y 22 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 9050/97. JUAN TENORIO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en poblado de Jesús María, Villa Victoria, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: norte, 0.50 m con Rita Raquel Salgado Tenorio; 26.51 m con María del Carmen Vda. de Dios; 3.10 m con J. Guadalupe García; sur, 1.73 m con Angelina Mendoza Hernández; 33.35 m con Carretera Federal Zitácuaro-Toluca; oriente, 9.10 m con Angelina Mendoza Fernández; 48.30 m con Fortino Velázquez; 39.50 m con J. Guadalupe García; poniente, 68.13 m, 30.33 m con Rita Raquel Salgado Tenorio. Superficie aproximada de 2,997.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 1 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5071 -14, 17 y 22 octubre

Exp. 9543/97. HELIODORO ALVAREZ DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Cuautenco domicilio conocido, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte, 33.30 m con camino; sur, 27.10 m con Simón de Jesús Reyes; oriente, 48.00 m con María de Jesús Reyes; poniente, 38.12 m con camino. Superficie aproximada de 1,317.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5089 -14, 17 y 22 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1626/97. REMBERTO MILLAN CHAVEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Gabriel Zepayautla, municipio y distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte, 8.00 m con Ramón Miranda Rodríguez y servidumbre de paso de 2.00 m con la calle Hidalgo; sur, 8.50 m con Eloy Miranda Abundis; oriente, 18.00 m con Eloy Miranda Abundis; poniente, 18.00 m con el Kinder "Carlos Chávez". Superficie de 148.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 8 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Jose Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5072 -14, 17 y 22 octubre.

Exp. 1627/97. ALEJANDRINO OTHONIEL CHAVEZ AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Gabriel Zepayautla, municipio y distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte, 74.00 m con Fleuterio Paredes Chávez; sur, 74.00 m con Pablo Milan Valdes; oriente, 8.80 m con la calle al Canal; poniente, 11.60 m con Roman Hernandez Vasquez. Superficie de 754.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 8 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Jose Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5072 -14, 17 y 22 octubre

Expediente 598/97. MARIA LUISA GARDUÑO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: primera sección, al norte, 63.20 m con Celestino Mendiola; al sur, 50.00 m con Río Tequimilpa; al oriente, 189.50 m con Elias Nava y Lupe Méndez; al poniente, 172.00 m con Abigail Pedroza; segunda sección, al norte, 83.25 m con Monte Tequimilpa; al sur, 102.50 m con María Luisa Garduño; al oriente, 633.75 m con Jesucita Pedroza y Petra Sanchez; al poniente, 667.80 m con Josefina Sanchez. Superficie aproximada de las dos fracciones 248,486.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5086 -14, 17 y 22 octubre.

CONSTRUCTORA RAK, S.A. DE C.V.**TOLUCA, MEXICO****PRIMERA CONVOCATORIA****ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Con fundamento en las Cláusulas Vigésima Quinta y Vigésima Sexta de los Estatutos Sociales de Constructora Rak, S.A. de C.V. en los Artículos 178, 179, 180, 181, 183 y 187 y demás aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la celebración de la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en el domicilio de la Sociedad ubicado en Calle Francisco Murguía No. 105, 1er. piso, Col. Francisco Murguía, Toluca, Estado de México, de conformidad con la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Discusión, aprobación o modificación del informe de los administradores que se refiere al enunciado general del Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, tomando en cuenta el informe del Comisario para adoptar las medidas que se juzguen oportunas.
- II. Ratificación o nombramiento de los miembros del Consejo de Administración y Comisario.
- III. Determinación de los emolumentos correspondientes a los Administradores y Comisario por el ejercicio 1997.
- IV. Evaluación de los resultados obtenidos en la revisión administrativa contratada por el Ing. Ricardo Checa Budib.
- V. Asuntos varios.

Las personas interesadas deberán entregar a más tardar el día 14 de noviembre de 1997, en el domicilio antes citado el original de los certificados provisionales o acciones que los acrediten como socios de Constructora Rak, S.A. de C.V., o constancia de depósito de los mismos en alguna institución de crédito.

Toluca de Lerdo, Estado de México, a 7 de octubre de 1997.

C.P. ARMANDO VALERA BENITO

COMISARIO DE LA SOCIEDAD

(RUBRICA).

5074.-14 octubre.